



Universidad Nacional  
de San Martín

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA REHABILITACIÓN  
Y EL MOVIMIENTO  
LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL

**Asignatura:**

Diseño de Trabajo Final

**Docente tutor:**

Lic. TO Cecilia Lucero

TEMA

Efectos en el desempeño de la Participación Social de niños y niñas de segundo grado de escuelas de gestión pública de la Provincia de Buenos Aires, durante las medidas gubernamentales de aislamiento y distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

GRUPO N° 11

Bellagamba, Catalina

[catalinabellagamba.cb@gmail.com](mailto:catalinabellagamba.cb@gmail.com)

Goldenberg, Rocio

[rociogoldenberg@hotmail.com](mailto:rociogoldenberg@hotmail.com)

Luna, María Paz Lucia

[pazlunabeccarvarela@gmail.com](mailto:pazlunabeccarvarela@gmail.com)

**Año de cursada:**

1° cuatrimestre - 2021

**Fecha de presentación:**

7 de abril de 2022

ÍNDICE

<b>Introducción</b>	3
<b>Área y Tema</b>	5
<b>Palabras Claves</b>	5
<b>Planteamiento Del Problema</b>	5
<b>Relevancia y Justificación</b>	14
<b>Marco Teórico</b>	16
<b>Hipótesis</b>	36
<b>Objetivos</b>	36
<b>Objetivo General</b>	36
<b>Objetivos Específicos</b>	37
<b>Metodología</b>	37
<b>Tipo De Diseño</b>	37
<b>Grado De Reconocimiento</b>	38
<b>Enfoque Metodológico</b>	39
<b>Temporalidad de los Datos</b>	39
<b>Diseño de Universo y la Muestra</b>	39
<b>Matriz De Datos</b>	40
<b>Resultados y Análisis de la Muestra</b>	43
<b>Conclusión</b>	59
<b>Referencias</b>	66
<b>Anexo I</b>	75
<b>Anexo II</b>	77

## **Introducción**

La República Argentina, al igual que todos los países del mundo, se vio atravesada por un virus denominado Covid-19 el cual llevó obligadamente a tomar medidas extremas por su respectivo gobierno de turno, respaldado por la Organización Mundial de la Salud.

En este sentido, se declaró de manera preventiva a un aumento extremo de casos de contagios, la acción de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio declarado el 20 de marzo del 2020, por parte de todos los ciudadanos y residentes en Argentina.

A raíz de dicha situación, todas las actividades que comprometían el hacer de las personas en su vida diaria por fuera de sus hogares, y en relación con otros, fueron interrumpidas. A modo de abordar específicamente lo sucedido en la etapa infantil, no sólo las clases presenciales en escuelas fueron suspendidas, sino también actividades extraescolares; como reuniones con pares en hogares, o en plazas de juegos, actividades deportivas, clases artísticas e incluso aquellas actividades donde se practican idiomas.

En este sentido, el aislamiento social limitó la realización de aquellas actividades significativas para los niños y niñas, incluyendo en esa limitación el intercambio social que se pone en juego con ellas.

Ahora bien, desde Terapia Ocupacional se entiende que, la ocupación en las personas, destacando específicamente la de los niños y niñas, está ligada a la salud y al bienestar de los mismos. El desempeño ocupacional se da en un continuo contacto con el ambiente, permitiendo el

desarrollo de habilidades y patrones para atravesar la vida adulta; enmarcado en un desafío justo y en coexistencia con otros.

Centrándose en las actividades que se desarrollan en la vida de cada individuo, la Participación Social es uno de los aspectos que concierne a la Terapia Ocupacional. Tal cómo explicita la ocupación en su denominación “social”, involucra a dos o más personas, con un rol participativo enmarcado en un contexto particular, donde al mismo tiempo las mismas se van armando en el vínculo con el otro, en el intercambio de presencias significativas.

Si bien la población en general entiende la importancia de ello, y siendo que la temática interpela a tantas profesiones correspondientes a las ciencias sociales, en Argentina las investigaciones sobre la misma son escasas.

Es por esta razón, que el presente Trabajo Final Integrador se basa en introducir y analizar comparativamente la Participación Social de los niños y niñas de segundo grado de escuela pública de la provincia de Buenos Aires durante el transcurso de tres años y los respectivos efectos que el Aislamiento Social provocó en los mismos, desde la mirada subjetiva de sus familias.

Para lograrlo, se comenzará recabando información sobre la temática con la bibliografía acorde, y se utilizará el instrumento necesario para alcanzar los resultados que la investigación permite.

## **Área y Tema**

Efectos en el desempeño de la Participación Social de niños y niñas de segundo grado de escuelas de gestión pública de la Provincia de Buenos Aires, durante las medidas gubernamentales de aislamiento y distanciamiento social a causa de la pandemia por Covid-19.

## **Palabras Claves**

Terapia Ocupacional, participación social, Covid-19, bienestar y salud en las infancias, niños y niñas de segundo grado escolar.

## **Planteamiento Del Problema**

La Asociación Argentina de Terapia Ocupacional - AATO, define a la Terapia Ocupacional como una profesión que brinda respuestas a personas, grupos y/o comunidades que presentan dificultades permanentes o transitorias para desarrollar las ocupaciones inherentes a su proyecto de vida. Es una disciplina que desarrolla sus acciones en los ámbitos, sanitario, educativo, laboral, judicial y social-comunitario (Asociación Argentina de Terapia Ocupacional, 2022).

Dicha disciplina sociosanitaria, tal como expresa Polonio López (2001), tiene una mirada holística de la persona, considerándola como un todo que adquiere sentido en su relación con el contexto. A su vez, comprende la interacción de la persona con su entorno a través de la participación en ocupaciones.

En este sentido, manteniendo una mirada integral de las personas, la Ley Nacional de Educación, establece que las instituciones escolares son las encargadas de promover los vínculos con servicios sociales, psicológicos o psicopedagógicos y médicos que garanticen las condiciones adecuadas de aprendizaje, considerándola un bien público y un derecho personal y social (Boletín Oficial de la República Argentina, 2006).

El presente Trabajo Final Integrador, entonces, surge a partir de la situación de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio vivida durante el año 2020, la cual se detalla a continuación:

El día 11 de marzo del año 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (a partir de aquí OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la nueva enfermedad por el Coronavirus 2019 (Covid-19) puede caracterizarse como una pandemia mundial, debido al aumento de personas afectadas y la sintomatología presentada. Dicha organización, informó que el brote de enfermedad por coronavirus fue notificado por primera vez en Wuhan - China - el 31 de diciembre de 2019 (Organización Mundial de la Salud, 2020).

En Argentina, el 3 de marzo del año 2020 se presentó el primer caso de Coronavirus, y el día 7 de marzo ocurrió el primer caso de muerte a causa del mismo. Desde ese entonces, día tras día han ido aumentando los casos. Es por esa razón que, el día 12 de marzo del 2020, “se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada” (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020). Seguido por el anuncio del presidente de la Nación Argentina en relación al

Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (a partir de aquí ASPO), conocido también por “cuarentena obligatoria”.

ARTÍCULO 1º.- A fin de proteger la salud pública, lo que constituye una obligación inalienable del Estado nacional, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” en los términos indicados en el presente decreto. La misma regirá desde el 20 hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica. Esta disposición se adopta en el marco de la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Emergencia Sanitaria ampliada por el Decreto N° 260/20 y su modificatorio, y en atención a la evolución de la situación epidemiológica, con relación al CORONAVIRUS - COVID 19 (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020).

No obstante, dicho confinamiento fue extendido hasta el día 9 de noviembre; teniendo una duración de más 250 días. A partir de allí, la población argentina se vio inmersa en una nueva medida, en relación al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), la cual aún sigue en vigencia. En este sentido, “el objetivo del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) será la recuperación del mayor grado de normalidad posible en cuanto al funcionamiento económico y social, pero con todos los cuidados y resguardos necesarios, y sosteniendo un constante monitoreo de la evolución epidemiológica para garantizar un control efectivo de la situación” (Ministerio de Salud, 2020, para. 3).

El brote ha sido reportado en cada uno de los medios de comunicación del mundo, no sólo por el alcance de personas afectadas por específica sintomatología, sino también por el impacto en el diario vivir de todos los ciudadanos. En relación a esto, la pandemia por el Covid-19 ha generado diversas consecuencias sociales, económicas y políticas. También ha impactado en la vida cotidiana de niños, niñas y adultos, modificando las rutinas familiares, los hábitos cotidianos y los modos de vincularse entre unos y otros. Es de público conocimiento que las niñas, niños y adolescentes no forman parte de los grupos de riesgos en términos de salud física, con excepciones, en caso así se declare sin embargo “es un grupo que se está viendo afectado por las modificaciones que se producen a partir del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), situación que altera los hábitos y formas de organización al interior de los hogares” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020, p. 2).

En relación a dichas modificaciones repentinas, Gary Kielhofner, referente teórico de la Terapia Ocupacional, las reconoce como cambio catastrófico. Dicho concepto “ocurre cuando las circunstancias internas o externas alteran drásticamente la propia situación vital ocupacional, lo cual requiere de una reorganización fundamental” (2004, p. 167).

Las rutinas y hábitos se caracterizan por tomar obligadamente un gran protagonismo en aquella reorganización de la vida diaria ya que “mientras experimentamos el mundo como conocido, familiar, los hábitos intervienen fluidamente y sin necesidad de atención” (Kielhofner, 2004, p. 73).

En sintonía, en el artículo de la Revista Argentina de Terapia Ocupacional, *Desafíos en tiempos de pandemia*, las autoras manifiestan que:

Se modificaron los modos de hacer y la virtualidad fue tomando un rol central, desdibujando las nociones de espacialidad y temporalidad de las ocupaciones y rutinas. Si bien en el contexto de ASPO la virtualidad permitió sostener la educación, el trabajo, la participación social, entre otras áreas de desempeño, también limitó la participación de quienes no cuentan con los recursos y el acceso a la tecnología (Albino, Acuña, Carroli, Ciampa, Olarte, Andrade, 2020, p. 1).

De este modo, hubo implicancia en cambios de rutina y hábitos, pero también un nuevo hacer de las actividades, incorporando la tecnología y la virtualidad en los hogares como herramienta primordial. Dicha incorporación se vio plasmada en las escuelas, donde los alumnos y alumnas, sin importar el nivel educativo, debieron adaptarse a un hacer escolar plenamente digitalizado. De esta manera, “fue necesario repensar las formas de evaluar y entender que el proceso de cada chico es diferente. Más que nunca, implicó generar acciones para acompañar a cada uno en su trayectoria. Profesores, asesores y preceptores realizaron un trabajo articulado con familia y alumnos para buscar garantizar la adquisición de nuevos conocimientos” (Escuelas del Magisterio, 2020, para. 3).

Es así que, la pandemia mundial dejó al descubierto la brecha digital existente y la necesidad imperiosa de generar políticas públicas concretas de acceso a la conectividad y a dispositivos tecnológicos (Álvarez, Boilini, Enriz, Palazzolo, 2021). En este sentido entonces, dicho imprevisto precipitó el desarrollo que ya se venía gestando, cuestionando y pensando desde diferentes ámbitos académicos y de la política pública, fundamentalmente en torno al uso de las

tecnologías digitales y la transformación del formato escolar. Nuevas plataformas se adaptaron a la dinámica escolar, como “Meet”, “Zoom”, “WhatsApp”, tornándose cotidianas y eje central de la educación en el año 2020. En otras palabras, fue necesario un reajuste en el modo de hacer de las actividades. Las familias y sus respectivos niños y niñas en edad escolar, específicamente en nivel primario, debieron reorganizar su día a día, apuntando a mantener óptimo desempeño de las ocupaciones diarias. En el caso de los niños y niñas, los hobbies, los encuentros sociales, la escolaridad, las actividades extraescolares, se vieron interrumpidas en su totalidad. Si bien alguna de aquellas actividades pudieron ser adaptadas a la modalidad online, tal como se mencionó anteriormente, muchas otras se pausaron repentinamente. Las familias compartían hogar durante las 24hs, con excepciones a los adultos obligados a cumplir actividades esenciales o de emergencia.

En ese marco, en el documento *Rutinas y pandemia. Reflexiones desde Terapia Ocupacional sobre el impacto del aislamiento social, preventivo y obligatorio*, las autoras manifiestan que “la inestabilidad que generan los cambios y las transiciones, en ocasiones, imposibilitan el ajuste a nuevos patrones que necesariamente se van construyendo en torno al autocuidado, el ocio y la productividad” (Albino, Andrade, Burin, Carroli, Cohn, Piana, Pozzi, 2021, p. 12).

A su vez, Bofell y otros (2011) sustentan en el documento que "los cambios abruptos en las rutinas, ajenos a una decisión propia de realizarlos, como puede ser una enfermedad o una catástrofe, provocan un desequilibrio en las ocupaciones, donde la posibilidad de decidir sobre la propia vida es la pérdida más significativa" (p. 11). Es por esto que se presentó en las familias la

necesidad de ser guía, apoyo, protección y acompañamiento para sus niños y niñas. Dichas cuestiones fueron fundamentales para sobrellevar aquella situación temporal de incertidumbre, la cual atentó al desempeño ocupacional en general.

Cuando se habla de desempeño ocupacional, concepto clave en la ciencia de la ocupación, “es pertinente comenzar recordando la triada persona- ambiente – ocupación, con el objeto de no perder de vista que los individuos actúan en un medio ambiente que es cambiante, y que se involucran en ocupaciones que son muy variadas” (Gómez Lillo, 2006, p. 1).

Todo aquel desempeño ocupacional, está fuertemente atravesado por el medio ambiente, pudiendo potenciarlo o bien, obstaculizarlo. Según Kielhofner (2004) las formas ocupacionales que llevamos a cabo en el curso de la vida cotidiana requieren el uso de objetos y espacios, y muchas ocurren dentro de grupos sociales. Es así como los factores ambientales son fundamentales al hecho de que los deterioros afectan el desempeño y cómo lo hacen.

*El Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional* reconoce a la Educación como una ocupación (AATO, 2014). Romero Ayuso (2006) sustenta que “es una de las ocupaciones principales en la niñez y, por ende, uno de sus roles es el de estudiante” (como se citó en Arricar, Sanchez Farfan, Sirolli, 2018, p. 4).

A su vez, Arricar, Sanchez Farfán y Sirolli (2018) mencionan también a la Participación Social, alegando a Swinth, quien define dentro del contexto escolar como “la interacción del niño con sus pares y con todos los profesionales de la escuela, quienes se encuentran presentes en las

diversas actividades que realiza” (p. 4).

Cabe destacar que, a través de la Participación Social, en la escuela, los niños y niñas establecen una relación con sus pares que implica el rol de compañero y amigo, muy significativos en esta etapa ya que "es en la escuela donde el sujeto desarrolla el sentido de pertenencia y compañía junto con las competencias sociales, autoestima e identidad personal" (Arricar, Sanchez Farfan, Sirolli, 2018, p. 4).

A su vez, en el documento *Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos*, Michelson y otros (1987) sostienen que “las habilidades sociales no sólo son importantes respecto a las relaciones con los pares sino que también permiten que el niño y el adolescente asimilen los papeles y las normas sociales” (como se citó en Lacunza, Contini de González, 2011, p. 161).

La participación del niño en situaciones interpersonales es cada vez mayor debido a su inclusión en otros contextos significativos. Semrud-Clikeman (2007) sostiene que “la integración del niño al ámbito escolar constituye una segunda socialización. La educación se produce en un contexto social, con sus características propias, donde los comportamientos sociales de los alumnos, de los maestros y la interacción entre ambos resultan de una primordial importancia para el proceso educativo como para el desarrollo de la competencia social infantil" (como se citó en Lacunza; Contini de González, 2011, p. 167).

Asimismo, en la tesis doctoral *Efectos de un programa de enseñanza en habilidades sociales* se describe que en la infancia intermedia, es importante que los niños y niñas desarrollen habilidades sociales. “En este proceso se debe contar con la ayuda de los padres, profesores y amigos. Así pues, en la medida en que los niños y niñas aprendan conductas habilidosas, incrementan su estima personal y se ven a sí mismos como individuos valiosos para la sociedad (...). Por lo tanto, la infancia intermedia es una época importante para el desarrollo de habilidades sociales; ya que estas incrementan la autoestima y mejoran las relaciones interpersonales” (Casas, 1998; Farnen y Burman, 2002; Gay, 2003; Sadurní, et al; 2003, como se citó en Llanos Baldivieso, 2006, p. 15).

En este sentido, teniendo en cuenta la importancia de la Participación Social en los niños y niñas, el *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional*, define a la misma como el entrelazamiento de ocupaciones para apoyar la participación deseada en las actividades de la comunidad y la familia, como también en aquellas que involucran a compañeros y amigos; o la participación en un subconjunto de actividades que involucran situaciones sociales con otros y que apoyan la interdependencia social. La Participación Social puede ocurrir tanto en una persona o a través de la tecnología tal como en llamados telefónicos, interacción a través del computador, y videoconferencias (AOTA, 2014).

En el día a día de los niños y niñas, el encuentro con sus pares se paralizó por completo. La imposibilidad de asistir a las escuelas, el encuentro con sus compañeros y su intercambio con maestras y maestros, según UNICEF (2020) conlleva efectos colaterales que impactan en dimensiones de salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras. Se infiere entonces

que, ante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio los niños y las niñas fueron atravesados por cambios bruscos y repentinos en su modo de interacción con pares y docentes. No resulta lo mismo participar eventual y socialmente a través de la tecnología, que vivir a través de la misma.

### **Relevancia y Justificación**

El presente trabajo de investigación parte de la base de entender la Participación Social, tal como se mencionó anteriormente, no solo como el entrelazamiento de ocupaciones para apoyar la participación deseada en las actividades de la comunidad y la familia, y también en aquellas que involucran a compañeros y amigos o la participación en un subconjunto de actividades que involucran situaciones sociales con otros y que apoyan la interdependencia social (AOTA, 2014), sino también como parte fundamental del desarrollo de los niños y niñas (Quisilema, Catucuamba, 2019).

El mismo tiene como propósito aportar conocimiento sobre cómo se desempeñan los niños y niñas en su ocupación de Participación Social, inmersos en un entorno social y contextos, tanto temporal, virtual y personal, ya sea previo, durante y posterior a la pandemia mundial causada por Covid-19 que aún en la actualidad persiste. Para alcanzar este fin, se analiza la misma, a través de las familias de niños y niñas que asisten a segundo grado escolar en contexto posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

Si bien diferentes investigadores y organizaciones se encargaron de enfocar sus trabajos en temática de Covid-19, ya sea a nivel físico, mental y/o social; gran parte de las investigaciones fueron en base al impacto que la enfermedad tenía sobre los grupos más vulnerados, aquellos

diagnosticados con enfermedades preexistentes y en donde se presentaba una situación crítica. No así en relación a los grupos sin comorbilidades, en los cuales la enfermedad no se desarrolla con frecuencia, es decir, en niños, niñas y adolescentes.

La situación de ASPO ha provocado cambios en las rutinas de todas las personas, sin discriminar el grupo etario. Los niños, las niñas y la Participación Social fueron y siguen siendo un tema de crítica constante en Argentina.

Desde la Terapia Ocupacional, Cubides Arenas (2021) menciona que la rutina de los niños y niñas está compuesta principalmente por las actividades de la vida diaria dentro del contexto familiar, específicamente en la higiene personal, alimentación y vestido; el Juego; la Socialización, en distintos espacios compartidos con otros; Descanso y Sueño.

La presente investigación tiene como fin entonces, aportar de conocimientos no solo a los profesionales de la Terapia Ocupacional, sino también a otros profesionales de la educación y salud; nutriendo a los mismos con información sobre el valor y la importancia de la Participación Social de los niños y niñas dentro y fuera del ámbito escolar y el respectivo bienestar y calidad de vida de los mismos, como también brindando herramientas en aquellos espacios en donde la participación se vió, en este contexto temporal, restringida a causa de un aislamiento social de las personas.

Y por último, podría resultar de utilidad para el público en general, acercando información sobre el tema, considerando lo desarrollado en caso de atravesar y experimentar una situación de restricción social de la misma índole, en un futuro.

## **Marco Teórico**

### **Terapia Ocupacional**

La Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales define a la Terapia Ocupacional como una profesión de la salud centrada en la persona que se ocupa de promover la salud y el bienestar a través de la ocupación. El objetivo principal es posibilitar la participación de las personas en sus actividades cotidianas (WFOT, 2012).

Asimismo, la Ley del Ejercicio de la Profesión de Terapeutas Ocupacionales, Terapistas Ocupacionales y Licenciados en Terapia Ocupacional, expresa:

A los efectos de la presente ley se considera ejercicio profesional de la terapia ocupacional, en función de los títulos obtenidos y de las respectivas incumbencias, el análisis, evaluación, aplicación, investigación y supervisión de teorías, métodos, técnicas y procedimientos en las que se implementen como recurso de intervención saludable las actividades y ocupaciones que realizan las personas y comunidades en su vida cotidiana. Quedan comprendidas dentro de las mismas las actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, descanso y sueño, educación, trabajo, juego, ocio y participación social (...) (Boletín Oficial de la Nación Argentina, 2014, para. 2).

El ejercicio de la Terapia Ocupacional a su vez, se enmarca para algunos profesionales en el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional, el cuál sostiene que:

La intervención del terapeuta ocupacional se enfoca en la forma en que la persona desempeña sus ocupaciones significativas, dándole importancia a sus roles, en cuanto a si reflejan sus valores y creencias. Los roles son comportamientos elegidos por una persona teniendo en cuenta lo esperado por la sociedad, lo culturalmente aceptado y están determinados por las ocupaciones que lleva a cabo el individuo (AOTA, 2014, p. 12).

En otras palabras, el instrumento de intervención de la Terapia Ocupacional son las ocupaciones y actividades que realizan todos los seres humanos a lo largo de sus vidas desde que nacen hasta el final de la misma. Éstas implican tanto aquellas que aprendemos y nos son transmitidas a través de las relaciones vinculares y de la cultura (AATO, 2022).

Según la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional (2004), la Terapia Ocupacional (T.O) es una profesión que interviene en los ámbitos sanitario, educativo, laboral, judicial y social-comunitario (AATO, 2022).

Por otra parte, y haciendo hincapié específicamente en la edad infante, el artículo *Terapia ocupacional en la escuela: de la teoría a la práctica*, propone que la Terapia Ocupacional (T.O.) es una disciplina cuyo objetivo es mejorar la participación de los niños y niñas en las actividades u ocupaciones que son propias para su edad; para ello el terapeuta valora la habilidad del niño para desempeñar una actividad que se realiza en un entorno concreto, como puede ser la escuela (Guerra Begoña, 2015).

## **Escuela primaria**

Teniendo en cuenta el tiempo que pasan los niños y niñas en las escuelas, se hace inevitable contextualizar la educación en Argentina, especialmente en lo que respecta a la escuela primaria.

La Ley de Educación Nacional, como reguladora del derecho a la Educación respaldada por la Constitución Nacional, establece que la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico–social de la Nación (Boletín Oficial de la República Argentina, 2006).

La Educación Primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los seis (6) años de edad (Boletín Oficial de la República Argentina, 2006).

Se entiende que en la República Argentina, segundo grado escolar, comprendido dentro del nivel primario, incluye a niños y niñas de entre 7 a 8 años de edad; dependiendo de la jurisdicción y sus respectivas excepciones.

En este caso, el libro *Terapia Ocupacional en pediatría - proceso de evaluación*, desarrollado por Shelley Mulligan (2006), plantea ciertas competencias y habilidades propias de los niños y niñas de entre 7 y 8 años de edad. En relación a su desarrollo motor, los mismos comienzan a participar en deportes competitivos más avanzados; desarrollar intereses y

habilidades específicas relacionadas con actividades recreativas motoras gruesas; y participar de programas específicos de educación física en la escuela. Se espera además que, en relación a su desarrollo cognitivo, el desempeño académico en la lectura, escritura y matemáticas se vuelvan más importantes; mayor habilidad en la lectura, empieza el pensamiento abstracto, con razonamiento lógico y, comprendan las consecuencias de las acciones. La autora realiza también un acercamiento sobre el desarrollo socio-emocional; las relaciones con los pares comienzan a ser importantes, eligen compartir más tiempo con sus pares que con los miembros de su familia, comienzan a desarrollar amistades leales. Además, los niños y niñas de edad escolar se ven a sí mismos en términos de rasgos psicológicos al compararse con otros y a través de los miembros en los grupos de pares; los roles de género empiezan a ser más pronunciados, se inician en la autodisciplina y autocontrol, y respeto por personas de autoridad. Así también, los niños y niñas aprenden a esperar, a desarrollar alguna tolerancia a la frustración y a controlar su rabia. También desarrollan empatía y aprenden a valorar la solidaridad. Por último, y un aspecto importante a mencionar, es que es sobre todo a través del juego que los niños y niñas aprenden y practican nuevas habilidades y refinan otras, experimentan con roles sociales, sienten emociones y desarrollan amistades. Asimismo, entre los 7 y 8 años comienzan a aumentar los intereses de ocio, las actividades de juego típicas de esta edad incluyen la participación en deportes reactivos y organizados, escuchar o tocar música, realizar manualidades, jugar con el ordenador o videojuegos, ver televisión y películas, y leer; las relaciones con los pares y las relaciones sociales son importantes. El tiempo de ocio, compartir con los amigos, aumenta de forma significativa; la identidad y la autopercepción del niño se encuentran muy influidas por su participación con ciertos pares y por sus intereses. Es válido mencionar además que los niños y niñas de edad escolar pasan más tiempo en actividades grupales que solos o de a dos y muestran una clara preferencia para

jugar con pares del mismo sexo, aumentando el placer jugando en las casas de sus amigos o invitando a amigos a jugar en la suya.

María Elisa Pizzo (2006), dentro del texto el *Desarrollo de los Niños en Edad Escolar* explicita que “la escuela es la primera institución que le propone la adquisición sistemática de conocimientos, así como de normas acerca del funcionamiento institucional. Es en ella donde por primera vez en la historia del niño se le exige cierta productividad, un logro: el aprendizaje y los resultados académicos. El ingreso al sistema escolar, confronta a los niños con las exigencias y expectativas del entorno social y con la propia vivencia de su ajuste o desajuste a ellas” (p. 8).

A su vez, en el documento *Diseño Curricular para la Escuela Primaria*, elaborado por la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires (2004), se expone:

El primer ciclo, como ciclo de entrada a la educación primaria, ofrece la oportunidad de generar una relación de los alumnos con la escuela de modo que esta sea visualizada por ellos como un lugar donde se producen experiencias relevantes; donde se abre el horizonte a otros mundos; donde se conoce a nuevos compañeros con los que se desarrollan formas de vinculación afectiva y de relación a propósito de las tareas escolares; donde se conectan con cuestiones diferentes de aquellas que les ofrece su contexto cotidiano; donde es posible plantearse nuevas preguntas e inscribir la construcción de las respuestas en un proyecto formativo de largo plazo; donde se tiene la oportunidad de conocer las propias posibilidades y ampliarlas; donde se aprenden los propios límites y se trabaja para superarlos (p. 31).

Transitar el primer ciclo, entonces, abre camino a experiencias nuevas y de mayor sociabilización, de encuentro e intercambio con otros, dentro y fuera del ámbito escolar. En este sentido, en el artículo *Participación como ocupación significativa en niños, niñas y adolescentes: desafíos en terapia ocupacional*, se expone que, a partir de la Participación Social, los niños y niñas desarrollan y potencian muchas habilidades sociales, exploración con el medio, sentido de pertenencia, entre otros; potenciando su razonamiento emocional, comprendiendo el espacio y el tiempo (Ferrada Lagos, s.f.).

No obstante, tal como expresa la autora María Elisa Pizzo (2006):

Lo más frecuente es que los padres se preocupan casi exclusivamente por el rendimiento académico de sus hijos sin considerar, o relegando a un plano de menor importancia, otros aspectos de los desempeños del niño en la escuela, tales como la calidad de los vínculos con los pares y los adultos, la capacidad de realizar tareas con el grupo, de expresar sus ideas y confrontarlas con las ajenas, la adecuación a las normas de la institución, los hábitos en el manejo del tiempo, etc. Se desestima así, muchas veces, el valor socializador de la institución escolar en el desarrollo del niño (p. 8).

En otras palabras,

En base a sus experiencias de vida y a sus vivencias, el niño va construyendo una representación de los distintos aspectos de la sociedad en que vive. Este proceso reviste particular interés en los años escolares en que la ampliación de perspectivas brindada por el desarrollo intelectual, emocional y social, junto al acceso a distintas realidades institucionales, genera condiciones para conocer, interrogarse y teorizar acerca de las normas, valores e ideales propuestos por su cultura. Es decir, que cada niño realiza un activo y complejo proceso de construcción en el conocimiento de su entorno social (p 16).

Es por ello que, el principal objetivo de la educación formal es proveer a los niños y niñas de las habilidades necesarias para funcionar de manera exitosa e independiente como un miembro de la sociedad responsable y contribuyente. Sin embargo, dada la cantidad de tiempo que los niños y niñas pasan en la escuela, sus experiencias escolares tienen un profundo impacto en muchos aspectos de su desarrollo, entre ellos las habilidades sociales y emocionales, el autoconcepto y la autoestima, y el bienestar psicológico general (Mulligan, 2006).

### **Participación Social y Desempeño Ocupacional**

Considerando a la Participación Social como punto crucial en el desarrollo de los niños y niñas, en el *Marco de trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional* en su 4ta edición (2020) se explicita al área ocupacional Participación Social, como:

Entrelazamiento de ocupaciones para apoyar la participación deseada en las actividades de la comunidad y la familia, como también en aquellas que involucran a compañeros y amigos o la participación en un subconjunto de actividades que involucran situaciones sociales con otros y que apoyan la interdependencia social. La participación social puede ocurrir en una persona o a través de la tecnología tal como en llamados telefónicos, interacción a través del computador, y video conferencias (AOTA, 2020, p. 34).

También así, tal como explican Simó Algado y Urbanowsky (2006), en el documento *Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional*, la persona está inmersa en un contexto social y cultural. “El contexto influencia el punto de vista de las personas y les da significado a las ocupaciones, conectándose con los demás y con el medio, en tanto la persona y su desempeño

ocupacional jamás se pueden considerar de forma aislada de su medio. El desempeño es un proceso dinámico entre la persona, el medio y las ocupaciones. La persona está conectada con el medio, y de esta interacción nace la ocupación" (p. 16).

El Desempeño Ocupacional (D.O.) es el concepto clave del Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional. El mismo, tuvo origen en el año 1997 y describe el punto de vista de la Terapia Ocupacional, sobre la relación dinámica y entrelazada, entre las personas, su medio ambiente y la ocupación, que resulta en el DO de la persona a lo largo de su vida.

Trujillo (2000) en el documento *Desempeño Ocupacional en la etapa de ciclo vital de infancia a la luz en la estrategia promocional de calidad de vida*, determina al desempeño ocupacional como: “El actuar ocupacional de las personas en ambientes específicos. Es el proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones; también es una trayectoria individual en la cual intervienen las capacidades personales, las exigencias ocupacionales y las demandas del medio ambiente” (Villamil Fonseca, Uribe Cano, V., Uribe Cano, L., Soto, 2009, p. 5).

Gloria de las Heras (2015), a su vez, profundiza sobre los aspectos de la persona con los que el desempeño se relaciona; expresando que “el desempeño en ocupaciones requiere de la integración de múltiples capacidades psicológicas, cognitivas, sensorio-motoras, físicas y emocionales junto con la decisión personal de hacerlo, las que se nutren de la experiencia de la vida única de cada uno de nosotros con nuestro entorno social y físico” (p. 131).

Dicho esto, cada persona y el medio son interdependientes, debe existir armonía entre ambos. El curso de la perspectiva ocupacional posee una perspectiva de desarrollo. La relación entre las personas, el medio y la ocupación es vista como un espiral de experiencias acumulativas (Simó Algado y Urbanowsky, 2006, p. 18). Se observa entonces que, como unidad formada por tres partes, siendo estas la persona, la ocupación y el ambiente, en cuanto una de ellas se encuentre alterada, consecuentemente se verán afectadas las otras.

Haciendo hincapié en el medio, en el texto *Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil*, López y Silverio (2005), afirman que, si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo; si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo, a veces de forma irreversible. De igual manera, Martínez (2010) afirma que “las condiciones externas, sociales, de vida y educación son determinantes en el desarrollo humano” (como se citó en Alonso Gutiérrez Duarte y Ruiz León, 2018, p. 2).

### **Contexto Covid-19**

El día 11 de marzo del año 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (a partir de aquí OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que la nueva enfermedad por el Coronavirus 2019 (Covid-19) puede caracterizarse como una pandemia mundial, debido al aumento de personas afectadas y la sintomatología presentada. Dicha organización, informó que el brote de enfermedad por coronavirus fue notificado por primera vez en Wuhan - China - el 31 de diciembre de 2019 (OMS, 2020).

A modo de caracterización, la enfermedad por coronavirus (Covid-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. En este sentido, la mayoría de las personas infectadas por el virus experimentan una enfermedad respiratoria de leve a moderada y se recuperarán sin requerir un tratamiento especial. Sin embargo, algunas enferman gravemente y requieren atención médica. Las personas mayores y las que padecen enfermedades subyacentes, como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas o cáncer, tienen mayores probabilidades de desarrollar una enfermedad grave (OMS, 2020).

En Argentina, el 3 de marzo del año 2020 se presentó el primer caso de Coronavirus, y el día 7 de marzo ocurrió el primer caso de muerte a causa del mismo. Es por esa razón que, el día 12 de marzo del 2020, “se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada” (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020, para. 1), seguido por el anuncio del presidente de la Nación Argentina en relación al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (a partir de aquí ASPO), conocido también por “cuarentena obligatoria”. A partir de dicha medida, se optó por suspender todas las actividades presenciales, alcanzando al trabajo y la educación en su totalidad.

Se impulsó entonces el Decreto 297/2020, en el cual se explica en su ARTÍCULO 2°:

Durante la vigencia del “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, las personas deberán permanecer en sus residencias habituales o en la residencia en que se encuentren a las 00:00 horas del día 20 de marzo de 2020, momento de inicio de la medida dispuesta. Deberán abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y no podrán desplazarse por rutas, vías y espacios públicos, todo ello con el fin de prevenir la circulación y el contagio del virus COVID-19 y la consiguiente afectación a la salud pública y los demás derechos subjetivos derivados, tales como la vida y la integridad física de las personas. Quienes se

encuentren cumpliendo el aislamiento dispuesto en el artículo 1º, sólo podrán realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020, para. 24).

Asimismo, el ARTÍCULO 5º menciona que:

Durante la vigencia del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” no podrán realizarse eventos culturales, recreativos, deportivos, religiosos, ni de ninguna otra índole que impliquen la concurrencia de personas. Se suspende la apertura de locales, centros comerciales, establecimientos mayoristas y minoristas, y cualquier otro lugar que requiera la presencia de personas (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020, para. 30).

No obstante, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) impulsado por el Presidente de la Nación, se reconoce la excepción en lo que respecta a la imposibilidad de circulación, a quienes brindan servicios esenciales y de emergencia, quedando exceptuados del Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio.

En palabras oficiales, el ARTÍCULO 6º expone:

Quedan exceptuadas del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de la prohibición de circular, las personas afectadas a las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia, según se detalla a continuación, y sus desplazamientos deberán limitarse al estricto cumplimiento de esas actividades y servicios (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020, para. 31).

Asimismo, en relación a la suspensión de clases presenciales, el Ministerio de Educación en la resolución 108/2020 resolvió:

ARTÍCULO 1°.- Establecer en acuerdo con el CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y en coordinación con los organismos competentes de todas las jurisdicciones, conforme con las recomendaciones emanadas de las autoridades sanitarias, y manteniendo abiertos los establecimientos educativos, la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades, e institutos de educación superior, por CATORCE (14) días corridos a partir del 16 de marzo (Boletín Oficial de la República Argentina, 2020, para. 15).

A partir de las medidas mencionadas, tuvo vigencia como única alternativa, la opción de educación bajo modalidad online y el teletrabajo.

### **Patrones de ejecución y Equilibrio Ocupacional**

La rutina diaria y los comportamientos de las familias fueron interrumpidas en su totalidad; debiéndose no sólo a la suspensión de trabajo y escolaridad presencial, sino también la suspensión de cualquier actividad por fuera de sus hogares, implicando la lejanía física, emocional y sentimental con grupos de pares y las respectivas relaciones sociales habituales.

Según los testimonios abordados en *Educación y Virtualidad - Reflexiones y testimonios docentes en tiempos de pandemia*, se trató de sostener la presencialidad, pero en la ausencia, manteniendo la continuidad pedagógica a través de la pantalla, de mail, de llamados, de videoconferencia, de tutoriales, hasta incluso mensajes por WhatsApp (Accardi, 2020, p. 14).

Según la Fundación Acción Educar (2020) en su publicación *La importancia de las clases presenciales*, toda la comunidad educativa ha tenido que adaptarse para dar continuidad al proceso

educativo mediante la educación remota. Esto ha implicado una serie de dificultades, que van desde las condiciones necesarias que debe tener un hogar para un correcto ambiente de aprendizaje, pasando por las dificultades de conectividad que tienen muchas familias, la falta de herramientas de los padres para guiar el proceso de enseñanza, hasta las propias problemáticas que han tenido los colegios y docentes para la virtualizar sus asignaturas. Si bien se han hecho los esfuerzos necesarios para hacerse cargo de estas dificultades y entregar el apoyo que requieren las familias, es necesario tener presente las consecuencias que ello puede traer en el desarrollo del niño.

Asimismo, según un informe emitido por UNICEF (2021), la situación relevada en Argentina indica que menos de la mitad de los hogares cuentan con acceso fijo a Internet de buena calidad en la señal, y 1 de cada 2 no cuenta con una computadora disponible para usos educativos.

El límite elemental es que muchos de los alumnos no tienen ni la más mínima posibilidad de acceder a una computadora o celular de calidad y sobre todo a internet (Lancioni, 2020).

Aunque en ciertas instituciones la virtualidad pudo haberse adaptado al dictado de contenidos pedagógicos según el nivel educativo, en una entrevista para un sitio informativo de educación, Francisco Mora (2020), doctor en Medicina y Neurociencia, comentó “nada puede sustituir a la humanidad del maestro en el aula” (como se citó en Román, 2021, p. 5), ni así tampoco, el apego emocional que se crea con y entre los estudiantes dentro del ámbito presencial, que es realmente difícil alcanzar en un proceso educativo a distancia, ya que ni los alumnos están preparados tecnológicamente, ni los maestros disponen de la formación necesaria para pasar del

medio físico al virtual, ni los temarios ni libros de textos están adaptados a un cambio de modelo tan abrupto como el que tuvimos que atravesar.

Fundación Acción Educar en su publicación, expone a su vez que, se debe tener presente que algunas de las funciones de la escuela son difíciles de reemplazar, sobre todo cuando se trata de los estudiantes más pequeños, cuyo proceso educativo "no solo se centra exclusivamente en la transmisión de contenidos, sino que incorpora el desarrollo de las funciones ejecutivas, es decir, control de comportamiento, elaboración de metas, memoria, entre otras. Habilidades que no pueden ser enseñadas de forma remota" (Lancioni, 2020, p. 3).

En este sentido, en el texto *Pedagogía del Cuidado*, Álvarez, Boilini, Enriz y Palazzolo (2021) exponen que la escuela es uno de los tantos espacios donde la educación y el cuidado se hacen presentes. No hay educación sin cuidado, ni cuidado sin educación. Ambas son nociones que se encuentran íntimamente relacionadas y sería muy difícil poder concebir una sin la otra. Son prácticas sociales inseparables y necesarias para el desarrollo pleno e integral de todo niño, niña y adolescentes. En sumatoria al rol de la escuela en la vida los niños y niñas, Durkheim (1922) y Piaget (1985) expresan que "en el ámbito social, la escuela aparece como el espacio socializador por excelencia; toda vez que permite la interacción entre pares y docentes-alumnos. Es en dicho diálogo que los estudiantes adquieren elementos para la formación de su identidad personal y social" (como se citó en Álvarez, Boilini, Enriz, Palazzolo, p. 65).

Es por todo lo antes mencionado que en el documento *Educación en pausa: Una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido*

*al Covid-19* se defiende que "el cierre de las escuelas ha tenido un impacto devastador a nivel mundial; afectando los aprendizajes, la protección y el bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes" (UNICEF, 2020, p. 6); no solo por la ausencia de presencialidad en las escuelas sino también por estar inmersos en un cambio repentino de hábitos y rutinas diarias.

Resulta necesario entonces, desarrollar los últimos conceptos mencionados ya que es a través de las ocupaciones que las personas organizan el tiempo en hábitos, roles y patrones. Por un lado, "las *rutinas* establecen secuencias de ocupaciones o actividades que proporcionan una estructura para la vida diaria; pudiendo promover o dañar la salud. Los *hábitos*, en cambio, son conductas específicas y automatizadas, resultando una forma puntual de realizar una actividad o acción" (AOTA, 2014, p. 12). Y, por último, "los roles son patrones de ocupación definidos culturalmente que reflejan las rutinas particulares y los hábitos" (Simó Algado, Urbanowsky, 2006, p. 14). Los patrones de ejecución, tal como los denomina el *Marco de Trabajo Profesional* mencionado anteriormente, se consideran cruciales para la organización del diario vivir de los individuos. Moruno Miralles (2018), asimismo, menciona que "las ocupaciones que desempeñan las personas con cierta regularidad estructuran la vida cotidiana. Estas ocupaciones son valoradas por las personas y dan significado a su vida. Es por eso que, tanto las rutinas como los hábitos pueden perjudicar como beneficiar el desempeño ocupacional de las personas" (como se citó en AOTA, 2002, p. 12).

Wagman y Håkansson (2019) en el documento *Equilibrio ocupacional desde la perspectiva interpersonal: una revisión del alcance* exponen que tanto los hábitos como las rutinas son esenciales para comprender el desempeño ocupacional. Dichas autoras, expresan que, para que

se establezcan los hábitos debe considerarse un proceso de aprendizaje, requerido para que la persona logre adaptarse a una nueva situación. Es pertinente, tal como menciona el texto *Aportes a la construcción de Hábitos y Rutinas en las transiciones ocupacionales*, pensar a las personas inmersas en el contexto pandémico y en cómo esta situación modifica nuestras rutinas y hábitos, y requieren de estrategias de adaptación (Tenorio, 2020).

En el documento *Equilibrio Ocupacional en Estudiantes de Terapia Ocupacional*, Reilly (1962), introdujo “el proceso de aprendizaje en la adquisición de un patrón equilibrado de ocupaciones en la vida diaria. Explica que la salud está relacionada con el equilibrio entre el grado de desafío que supone el entorno y la capacidad de la persona para aprender las destrezas y hábitos necesarios para cumplir con las expectativas de sus roles ocupacionales” (como se citó en Peral Gómez, 2017, p. 11).

La autora hace especial hincapié en el desafío justo; el cual se debería visualizar en todos los espacios de la vida de las personas. En el día a día, "existe la probabilidad de caer en la ausencia de un equilibrio completo, no obstante, el poder adaptarse a esos cambios y tomar control de ello, es un gran acercamiento" (p. 12).

A su vez, en el artículo *Equilibrio y organización de la rutina diaria*, se explicita:

En la vida real no sólo las personas en riesgo de adquirir una discapacidad, o personas que la presenten, tienen necesidad de adaptaciones, sino que, de hecho, todas las personas, continuamente, deben adaptarse de diversas formas en la organización y en la realización de sus rutinas diarias (Gómez Lillo, 2006, p. 170).

## **Bienestar y Calidad de Vida**

Dicho autor, también hace mención al Equilibrio Ocupacional, el cual se describe como el dogma central de las bases de la Terapia Ocupacional para conservar la salud y el bienestar. Si bien se entiende que dicha profesión no es quién habló por primera vez de ello, la misma hace parte de sus valores a dicho factor, haciéndolo parte y siendo co-responsable del bienestar psíquico, físico y emocional de la vida de las personas (Gómez Lillo, 2006).

También, Carmen Gloria de las Heras de Pablo (2015), relaciona al hacer en y con el ambiente, con conceptos positivos. Dentro del texto *Significado de la Terapia Ocupacional: Implicaciones para la mejor práctica*, la misma describe que “a través de la participación en ocupaciones significativas las personas ejercitan y mantienen sus sistemas músculo-esquelético y cardio-pulmonar, resultando en energía y vitalidad. De la misma manera, se facilitan los procesos sensoriales, cognitivos y neurológicos” (p. 130).

Al mismo tiempo, agrega que:

Las personas presentamos una necesidad intrínseca de descubrir, crear, participar y sentirnos competentes con lo que hacemos, necesidad que emerge tanto de las necesidades biológicas, psicológicas, como sociales. Esto lo logramos a través de la exploración de nosotros mismos y de nuestros ambientes social y físico, del descubrimiento de información y de nuevos potenciales y de la utilización de las propias habilidades y capacidades, lo que nos otorga sentido de control, confianza en nosotros mismos y reafirmación de nuestra identidad personal y social (p. 131).

No obstante, ante la situación de pandemia mundial, la cual en el día de hoy aún se intenta afrontar, las ocupaciones fueron limitadas, adaptadas y hasta interrumpidas en su totalidad; resultando en un desequilibrio ocupacional.

A modo de ejemplo, las actividades de los niños y niñas debieron reducirse al espacio del hogar, debido a las restricciones de salidas de esparcimiento y clausura de las escuelas con implementación de clases virtuales. En este sentido, se entiende que las demandas de las actividades y de los ambientes, las formas de desempeñar los roles ocupacionales y hábitos impactan en la salud y en el bienestar de las personas, tanto de modo positivo como negativo (Albino, Andrade, Burin, Carroli, Cohn, Piana, Pozzi, 2021).

Es por esta razón que UNICEF (2021), en el documento *Primera infancia. Impacto emocional en la pandemia*, comenta que las niñas y los niños son una prioridad, no en cuanto a grupo de riesgo de la enfermedad, sino por la “imperiosa necesidad de satisfacer sus condiciones básicas de vida, su salud emocional, su bienestar psíquico y la restitución y promoción de sus derechos” (p. 15).

Es indispensable brindar apoyo psicosocial y vigilar la salud mental de la primera infancia. “Las soluciones para evitar los efectos colaterales de la pandemia de Covid-19 tienen que considerar las consecuencias psicológicas y los efectos que el confinamiento y el aislamiento provocan, para generar soluciones que tomen en cuenta estos desafíos” (p. 9).

En una publicación web titulada *El efecto del aislamiento social en niños*, Edgar Tejada Zevallos (2020) deja expreso que “dada la prolongación de la medida de aislamiento social, esta puede tener variados efectos en nuestros niños, (...). Uno de los más frecuentes: una actitud de tristeza, que podría evidenciar un síntoma de ansiedad o depresión. También actitudes de desaliento o irritabilidad” (como se citó en Universidad de Piura, 2020, para. 3).

En el documento *Participación como ocupación significativa en niños, niñas y adolescentes: desafíos en Terapia Ocupacional*, Ferrara Lagos (2018) explica, por otro lado, que “para los niños, niñas y adolescentes adquiere gran importancia la participación social en contextos comunitarios y con grupo de pares, puesto que aquí se desarrollan muchas habilidades sociales, exploración con el medio, sentido de pertenencia, entre otros. A su vez, define que la participación de la persona en sus diferentes entornos, a través de la ocupación, tiene como fin lograr su bienestar” (p. 3).

Dentro del *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional*, se menciona que “lograr la salud, bienestar y la participación en la vida hacia un compromiso ocupacional es el principio general que describe el proceso de terapia ocupacional en su más pleno sentido” (AOTA, 2014, p. 5). Este principio reconoce entonces, la creencia profesional que la participación activa en la ocupación promueve, facilita, apoya y mantiene la salud y la participación.

Así mismo, dentro de la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud* (2001) se define al bienestar mencionando que “es un término general

que engloba todo el universo de dominios de la vida humana, incluyendo los aspectos físicos, mentales y sociales que componen lo que se considera como tener una “buena vida” ” (p. 204).

Wilcock (1998) expresa en el artículo *Rol de los terapeutas ocupacionales en el trabajo con personas en situación de calle en Chile: aportes y dificultades de la disciplina. Una revisión bibliográfica* que “entenderemos el concepto de bienestar como una evaluación subjetiva de la salud relacionada con sentimientos, tales como la autoestima y el sentido de pertenencia a través de la integración social. También es descrito como una sensación fisiológica agradable y deseable, que puede variar de una persona a otra” (como se citó en Álvarez, N., Álvarez, K., Berrocal, Miranda, Olivares, 2015, p. 139).

Becerra, Ibarra y Macías (2019) expresan que “la Terapia Ocupacional Social reconoce que los problemas ocupacionales no están en el individuo, sino que parten de situaciones sociales que pueden influir en la salud de personas, grupos y comunidades” (como se citó en Albino, A., Andrade, Burin, Carroli, Cohn, Piana, Pozzi, 2021, p. 10).

Por último, en el documento previamente mencionado, se citan a Håkansson y Ahlborg (2018), quienes comentan que “dada esta situación intempestiva de confinamiento, los desequilibrios ocupacionales aparecen, y muchas veces las sobrecargas o exigencias exceden las capacidades; en períodos de exposición prolongados, conllevan a desajustes que hacen mella en el bienestar y la salud” (p. 11).

Considerando entonces a la Participación Social como factor fundamental para el desarrollo y bienestar de las personas, en especial en lo que respecta a niños y niñas de entre 7 y 8 años de edad; con el fin de constatar lo desarrollado anteriormente y conocer la realidad de lo sucedido en Provincia de Buenos Aires; el presente Trabajo Final Integrador se enfoca específicamente en conocer la Participación Social en los niños y niñas de segundo grado de Escuelas Públicas de la Provincia de Buenos Aires, considerando incluso el desempeño en dicha ocupación durante el año 2020, el cual fue limitado y hasta restringido a causa del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio; y los efectos que ello implicó.

### **Hipótesis**

El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), declarado ante la presencia de Covid-19, impactó sobre el desempeño en la Participación Social de los niños y niñas, provocando cambios de humor, estados de ánimo y del comportamiento, atentando contra el bienestar de los mismos, a causa del cese de actividades diarias en compañía de otros.

### **Objetivos**

#### **Objetivo General**

- Relevar y analizar la Participación Social de niños y niñas que transitan segundo grado escolar de escuela pública de la provincia de Buenos Aires, y sus respectivos efectos a causa del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en presencia de una pandemia mundial.

## **Objetivos Específicos**

1. Identificar las actividades que incluyen Participación Social, dentro y fuera del contexto escolar, en niños y niñas que asisten a segundo grado escolar de escuela pública de la Provincia de Buenos Aires, ya sea antes/durante/después del ASPO.
2. Caracterizar el entorno social y contextos, tanto temporal, virtual y personal, en donde los niños y niñas de segundo grado escolar en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires llevan a cabo las actividades que incluyen Participación Social, ya sea antes/durante/después del ASPO.
3. Identificar efectos del ASPO en las características, específicamente en el interés y motivación, de los niños y niñas, los cuales transitan segundo grado escolar en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires.

## **Metodología**

### **Tipo De Diseño**

En relación al *tipo de diseño*, el mismo es descriptivo y correlacional, en tanto hay conocimiento del objeto, no así sobre el fenómeno que se desea evaluar en el presente trabajo final.

En este sentido, Hernández Sampieri y Fernández Collado (2014) las investigaciones de tipo descriptivas “son aquellas que tienen por finalidad explicar los hechos sin alterarlos, por lo

que miden las variables de la investigación para poder describirlas en los términos deseados” (p. 92). Por otro lado, en una investigación correlacional se asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Agregan que este tipo de estudios “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular” (p. 93).

### **Grado De Reconocimiento**

A su vez, el *grado de reconocimiento* de la misma responde a una investigación experimental, observando fenómenos los cuales se encuentran en su contexto natural, para luego ser analizados. “La situación es provocada intencionalmente por quien realiza la investigación, siendo que las variables ocurren y no es posible manipularlas” (Hernández Sampieri y Fernández Collado, p. 129).

### **Momento Del Objeto**

Dentro de la clasificación de estos diseños, se encuentra que la misma recolecta los datos en un solo *momento en el tiempo*, es decir, se produce un corte transversal de una situación determinada.

Además, en el texto mencionado anteriormente se citan a Liu (2008) y Tucker (2004) los cuales explican que “cuando se habla de un corte transaccional o transversal significa recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito será describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 154).

## **Enfoque Metodológico**

Además, el *enfoque metodológico* en que se enmarca el presente trabajo de investigación, sigue los lineamientos de tipo mixto, utilizando preguntas abiertas y cerradas como punto clave para probar la hipótesis.

Johnson y col. (2006) “en un “sentido amplio” visualizan la investigación mixta como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo, centrándose más en uno de ellos” (como se citó en Hernández Sampieri y Fernández Collado, 2014, p. 534).

## **Temporalidad de los Datos**

Por último, teniendo en cuenta la *temporalidad de los datos* obtenidos, se presenta desde una mirada panel, siendo que “los mismos casos o participantes son medidos u observados en todos los tiempos o momentos. Es decir, toda una población o grupo es seguido a través del tiempo” (p. 161). En este caso, la recolección de la información se basa en textos, artículos y experiencias de las familias en relación a los cambios sucedidos a partir de la situación de ASPO del año 2020, sin tener la posibilidad de modificarlos.

## **Diseño de Universo y la Muestra**

El *universo* de la presente investigación se caracteriza por cada una de las familias de niños y niñas escolarizados actualmente en segundo grado de escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires.

La *muestra* de la presente investigación son *15 familias* de niños y niñas escolarizados actualmente en segundo grado en escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires.

### **Criterios De Inclusión y Exclusión**

#### ***Inclusión:***

- Familias de niños y niñas que concurren a segundo grado en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires.
- Familias que aceptan el consentimiento informado.

#### ***Exclusión:***

- Familias de niños y niñas que no hayan transitado primer grado en el año 2020.
- Niños y niñas que realizaron permanencia en primer grado durante el año 2021.

### **Matriz De Datos**

#### ***Unidad De Análisis***

Cada uno de los niños y niñas de segundo grado que asisten a escuela pública de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2022.

#### ***Ejes de Análisis***

Se desarrollaron III ejes de análisis mediante los cuales se organizó la información.

**Eje de Análisis I (E.A I):** Participación Social de los niños y niñas que asisten a segundo grado en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires.

***Subeje A - Convivencia en el Hogar.*** Se trata de puntualizar con quienes conviven los niños y niñas. Se divide según contexto previo/durante/posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

***Subeje B - Actividades que Realizan en su Vida Diaria.*** Se trata de puntualizar las actividades que realizan los niños y niñas en su vida diaria. Se divide según contexto previo/durante/posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

***Subeje C - Actividades que Realizan Dentro del Ámbito Escolar.*** Se trata de puntualizar las actividades que realizan los niños y niñas dentro del ámbito escolar. Se divide según contexto previo/durante/posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

**Eje de Análisis II (E.A II):** Educación y virtualidad de los niños y niñas que asisten a segundo grado en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires.

***Subeje A - Medio de Acceso a Clases Virtuales.*** Se trata de aquellos dispositivos utilizados para participar en las clases virtuales.

***Subeje B - Asistencia a Clases.*** Se trata de puntualizar la periodicidad en la asistencia a clases virtuales en contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

***Subeje C - Plataformas Virtuales Utilizadas en el ASPO.*** Se trata de aquellas plataformas virtuales que fueron utilizadas por los niños y niñas para participar de las clases en contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

***Subeje D - Conexión a Internet.*** Se trata de la estabilidad de conexión para conectarse a clases virtuales en contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

***Subeje E - Participación en clases virtuales.*** Se trata de puntualizar la atención y contacto de los niños y niñas con sus pares y/o maestros durante las clases virtuales.

**Eje Análisis III (E.A III):** Bienestar de los niños y niñas que asisten a segundo grado en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires ante el Aislamiento Social, Preventivo y obligatorio.

*Subeje A - Humor, Estados de Ánimo y/o Comportamiento.* Se trata de mencionar aquellos cambios que presentaron los niños y niñas en el humor, estado de ánimo y comportamiento en sí mismo y/o hacia otros. Se divide según contexto durante/posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

*Subeje B - Sesiones de Apoyo Profesional.* Se trata de mencionar la necesidad de asistencia a apoyo profesional. En caso de mencionar una profesión, se espera una justificación. Se divide según contexto previo/durante/posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

*Subeje C - Interés y Motivación.* Se trata de la percepción de las familias sobre el interés y motivación de los niños y niñas para regresar a las actividades presenciales.

## **Fuentes e Instrumentos**

### *Fuente De Datos*

Para el trabajo de investigación, se utilizó como fuente de información las encuestas tomadas como muestra a las familias de niños y niñas de segundo grado que asisten a las escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires. Es así, que la fuente es de tipo *secundaria* ya que no se realiza sobre la muestra; sino que el instrumento es creado por los propios investigadores a cada una de las familias de las unidades de análisis.

Para la elección y formulación de la fuente se tuvo en cuenta la calidad y riqueza de los datos que proporciona, la cantidad y cobertura de los datos, la oportunidad de la información que proporciona y la economía de los mismos (Samaja, 1993).

### ***Instrumento***

Se realizaron encuestas ad hoc (autoaplicado) a uno de los padres/madres/tutores de cada niño niños/as que transitan actualmente segundo grado escolar en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires. Las encuestas se llevaron a cabo en una muestra de 15 personas.

Se trató de un cuestionario diseñado a medida según las necesidades de información de la presente investigación; compuesto por 37 preguntas de carácter cerradas y abiertas.

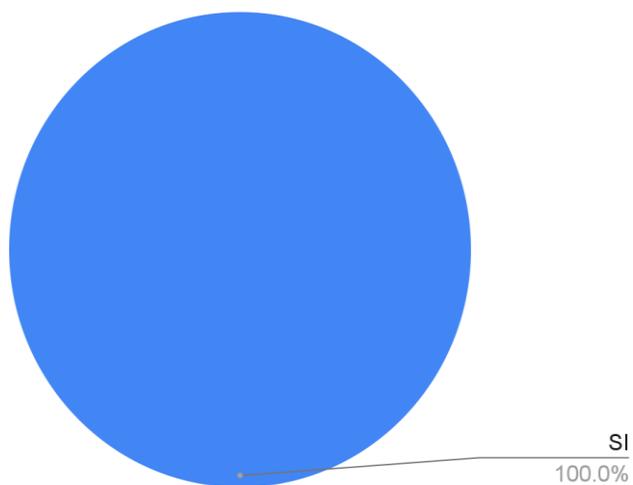
### **Resultados y Análisis de la Muestra**

En el presente apartado se presentan los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas, mediante trabajo de campo, a madre/padre/tutor de niños y niñas que asisten a segundo grado escolar de Escuela Pública de la Provincia de Buenos Aires durante el año 2022.

## Datos Sociodemográficos

*Gráfico 1.1*

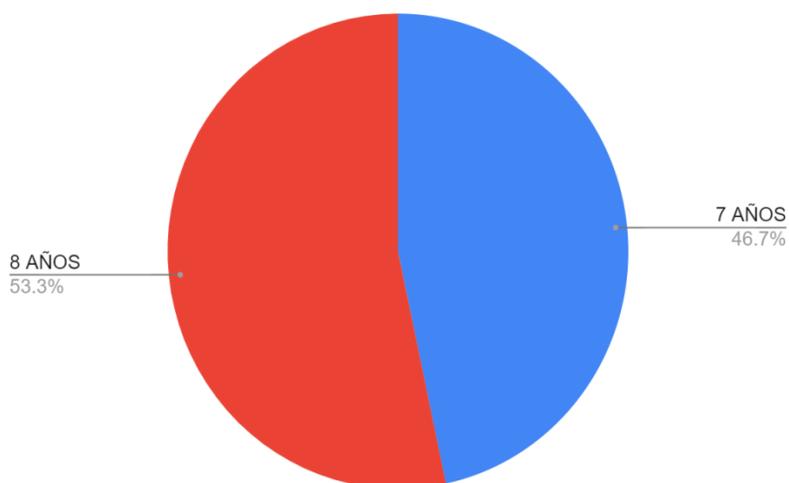
### *Grado Escolar Transitado por los Niños y Niñas Durante el Año 2020*



Considerando el grado escolar transitado en el año 2020, se observa que la totalidad de la muestra (100%) marcó que los niños y niñas asistieron a primer grado escolar durante dicho año.

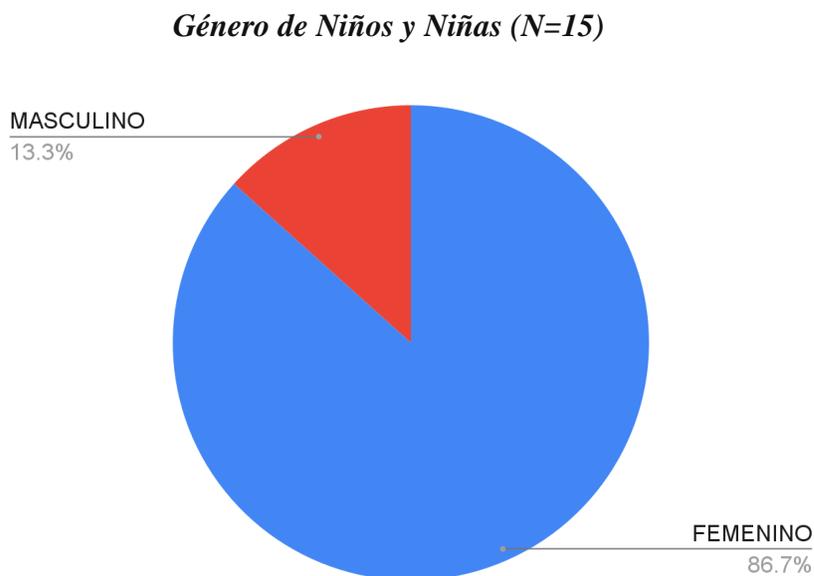
*Gráfico 1.2*

### *Edad de Niños y Niñas en el Año 2021*



En relación a la edad, se visualiza que 7 (46,7%) de los niños y niñas en cuestión tienen 7 años y 8 (53,3%) de ellos 8 años.

**Gráfico 1.3**



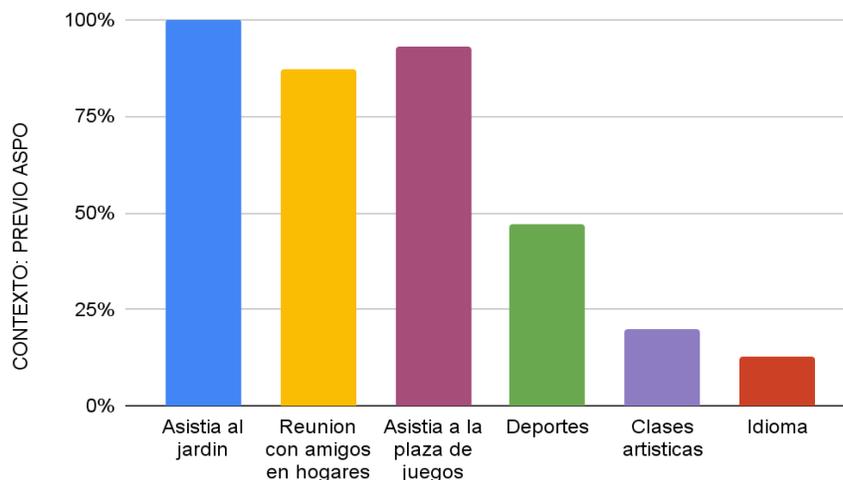
Considerando el género de los niños y niñas que forman parte de la muestra, se observa que 13 (86,7%) son género femenino y 2 de ellos (13.3%) masculino. Dicho esto, ninguna familia participante marcó la opción “otro” en relación al género percibido por los niños y/o niñas.

## Actividades de la Vida Diaria en Niños y Niñas.

### Gráfico 2.1

*Actividades que Realizaba el Niño/Niña en su Vida Diaria en Contexto PREVIO al ASPO*

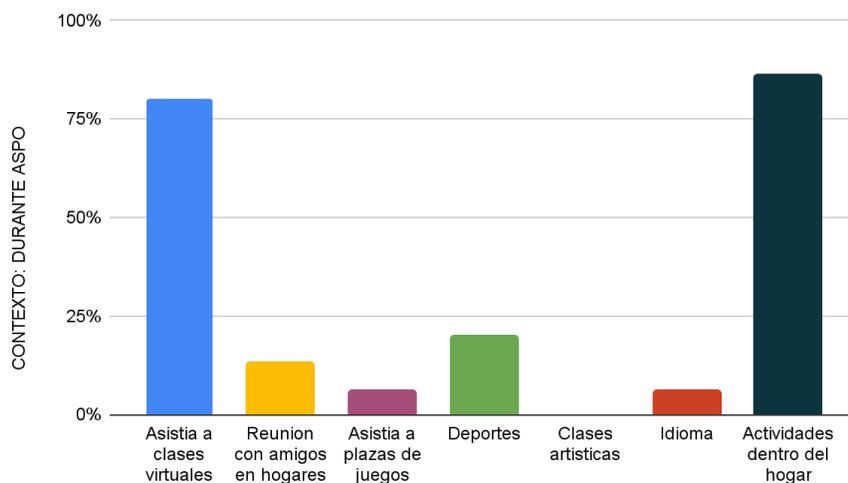
(N=15)



Considerando las actividades que realizaban los niños y niñas en su vida diaria, en contexto PREVIO al Aislamiento Preventivo y Obligatorio, se observa que la totalidad de la muestra asistía al jardín en el año 2019.

Asimismo, trece niños y niñas (87%) participaban en reuniones con amigos en sus hogares, y de manera similar, catorce de ellos (93%) asistían a la plaza de juegos en este periodo de tiempo; como así también, siete realizaban deportes (47%), tres de ellos (20%) asistían a clases artísticas y solo dos practicaban un idioma (13%).

Gráfico 2.2

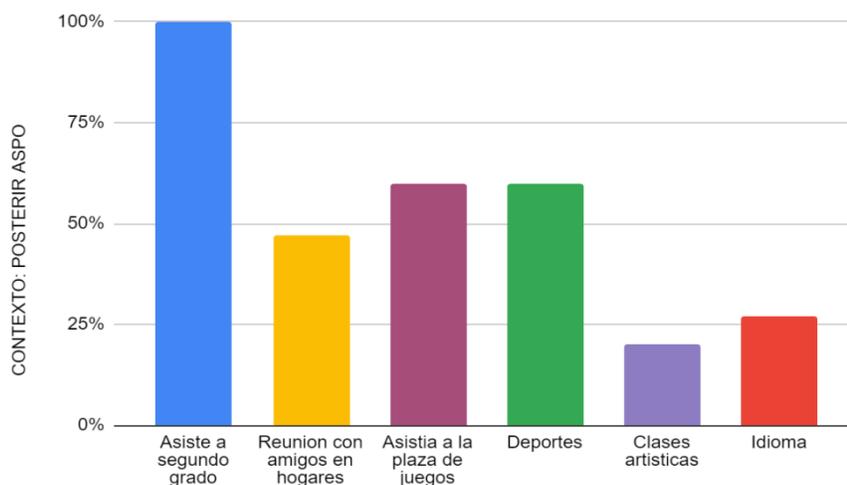
*Actividades que Realizaba el Niño/Niña en su Vida Diaria en Contexto**Durante el ASPO (N=15)*

En base a las actividades que realizaban los niños y niñas en su vida diaria, DURANTE al Aislamiento Preventivo y Obligatorio, se observa que más de tres cuartos de ellos asistieron a primer grado en el año 2020, siendo doce niños y niñas los que continuaron con clases virtuales.

Por otro lado, las actividades por fuera del hogar disminuyeron; dos (13%) se reunieron con amigos en hogares y un sólo (6%) niño o niña concurrió a plazas de juegos. A pesar del aislamiento, casi un cuarto de ellos (20%) participó en actividades deportivas; mientras que ninguno asistió a clases artísticas. De manera similar, uno (6%) sólo practicó el idioma.

Sin embargo, trece niños y niñas, es decir un 86%, participó en actividades dentro del hogar.

Gráfico 2.3

*Actividades que Realizaba el Niño/niña en su Vida Diaria en Contexto**POSTERIOR al ASPO (N=15)*

Por último, en relación a las actividades que realizan los niños y niñas en contexto posterior al ASPO y su respectiva vuelta a la presencialidad, se observa que la totalidad de la muestra asiste, de manera presencial, a segundo grado escolar.

Además, siete de ellos (47%) se reúne con amigos en hogares, nueve de ellos (60%) asisten a plaza de juegos y realizan algún deporte, tres (20%) de ellos participan de clases artísticas y cuatro (27%) practican algún idioma.

Observaciones

A partir del análisis comparativo de los tres gráficos expuestos anteriormente, se observa que la asistencia a clases escolares disminuyó durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Asimismo, se observó la disminución de diferentes actividades que realizaban los niños y niñas en contexto previo al ASPO, siendo ejemplo de esto: reuniones con amigos en hogares, asistencia a plazas de juegos, clases artísticas e idiomas.

Por otro lado, se observa el aumento de actividades dentro del hogar en sintonía con el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

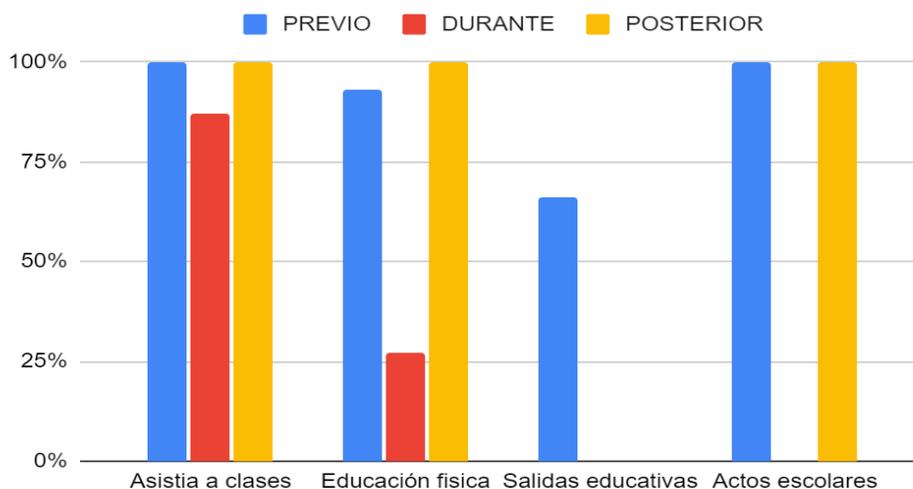
Cabe destacar que, algunas actividades aumentan su convocatoria en contexto posterior al ASPO, siendo éstas: deportes e idioma.

### Actividades dentro del ámbito escolar de niños y niñas.

#### Gráfico 3.1

#### *Actividades que Realizaban los Niños y Niñas Dentro del Ámbito Escolar en Contexto*

#### *PREVIO/DURANTE/POSTERIOR al ASPO (N=15)*



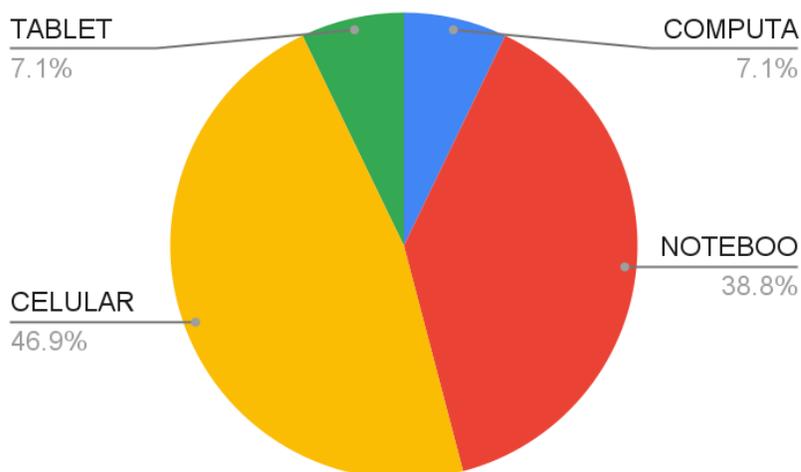
Considerando las actividades que realizaban y realizan los niños y niñas, específicamente dentro del ámbito escolar, y teniendo en cuenta que durante el año 2019 transitaron el último año de nivel inicial, en 2020 cursaron primer grado escolar y en el corriente año 2022 asisten a segundo grado escolar, se observa que durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio disminuyó un 13% la asistencia a clases, como así también un 73% en la participación de Educación Física.

Además, se logra visualizar que ciertas actividades que promueven la Participación Social en el niño, tales como las salidas educativas y actos escolares, se cancelaron a causa del ASPO. No obstante, la actividad de participación en actos escolares de los quince niños y niñas (100%) retorna junto a la vuelta de la presencialidad escolar.

Por último, se destaca un aumento en la participación de Educación Física en contexto posterior al ASPO. Es decir, tomando como referencia al contexto previo al ASPO, la participación en dicha actividad en contexto posterior al aislamiento aumentó un 7%.

### **Educación y virtualidad**

En relación a la educación bajo modalidad virtual, teniendo en cuenta el apartado anterior, se logró observar que sólo trece de los niños y niñas (87%) de la muestra asistió a clases. Por esa razón, los resultados que se desarrollan en la presente sección se realizan a partir de un N=13.

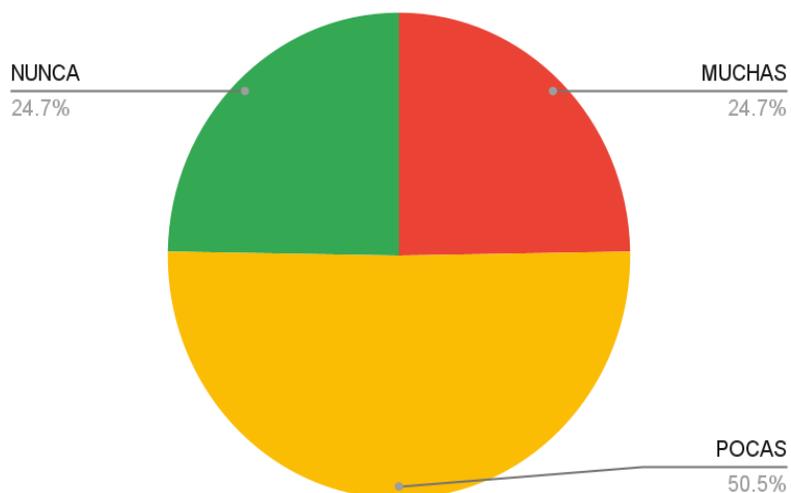
**Gráfico 4.1*****Medio Mediante el Cual se Realizaban las Clases Virtuales (N=13)***

El presente gráfico, permite observar los medios utilizados por los cuales, los niños y niñas, asistieron a las clases virtuales. En este sentido, seis de ellos (48%) utilizaron celulares, cinco (38%) hicieron uso de notebook, uno (7%) utilizó computadora de escritorio y otro (7%) la tablet.

**Análisis cualitativo**

Las familias refirieron haber acompañado a sus hijos en el uso de las plataformas en donde se dictaron las clases virtuales, destacándose las tareas por grupos de WhatsApp y el encuentro del aula en videoconferencia a través de ZOOM.

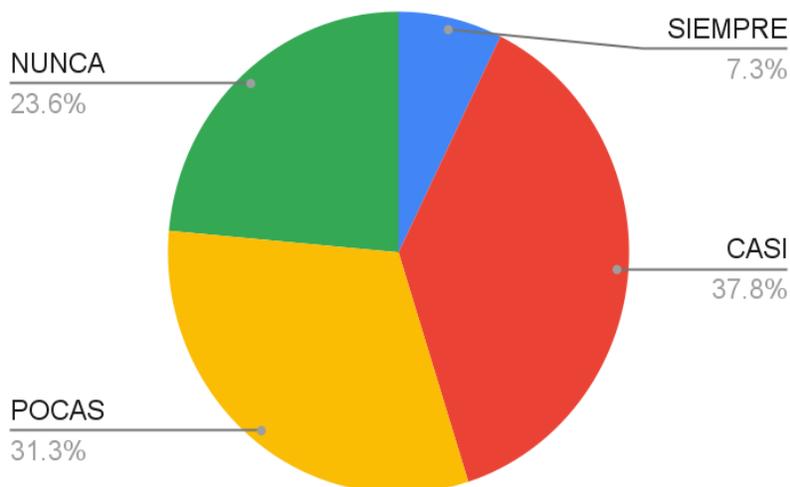
Gráfico 4.2

*Problemas de Conexión a Internet (N=13)*

Se indagó acerca de la accesibilidad a la conexión a internet de los distintos dispositivos utilizados para llevar a cabo las clases virtuales dadas en la Escuela.

Se obtuvo como resultado que los niños y niñas que tuvieron mucha dificultad fueron el 25%, los que pocas veces tuvieron problemas fueron el 50%, y los que nunca los tuvieron fueron el 25%.

Haciendo hincapié en los porcentajes, se puede observar que los niños y las niñas tuvieron conexiones un tanto escasas para poder llevar a cabo las clases de forma adecuada y eficaz.

**Gráfico 4.3*****Participación a Través de la Virtualidad con Maestras y Compañeros (N=13)***

En referencia a la participación de los niños y niñas en las clases virtuales y el intercambio con sus maestros y/o compañeros se observó que sólo uno de los encuestados (7%) siempre se involucraba de forma activa en clases virtuales, cinco niños y niñas (38%) casi siempre participaban de las clases, cuatro (31%) de la muestra respondieron que pocas veces participaron activamente y tres de ellos (24%), nunca se involucraron socialmente.

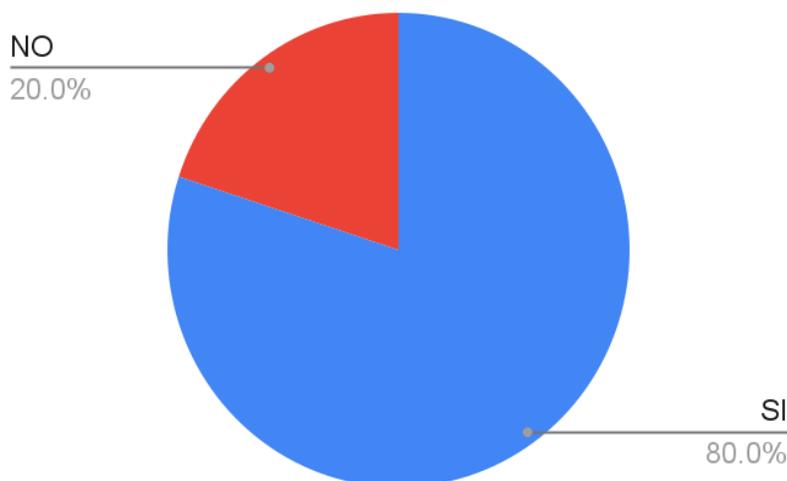
**Bienestar**

Regresando al número total de la muestra (15), se exponen los siguientes resultados:

**Gráfico 5.1**

***Cambios de Humor, Estados de Ánimo o de Comportamiento***

***Durante el ASPO (N=15)***



Además de la participación a través de la virtualidad con maestras y compañeros, se indagó en relación a los cambios de humor, estados de ánimo o de comportamiento.

Se obtuvo que tres de los niños y niñas (21%) no experimentaron cambios, mientras once de ellos (79%) marcaron respuesta positiva en la presente pregunta.

**Análisis cualitativo**

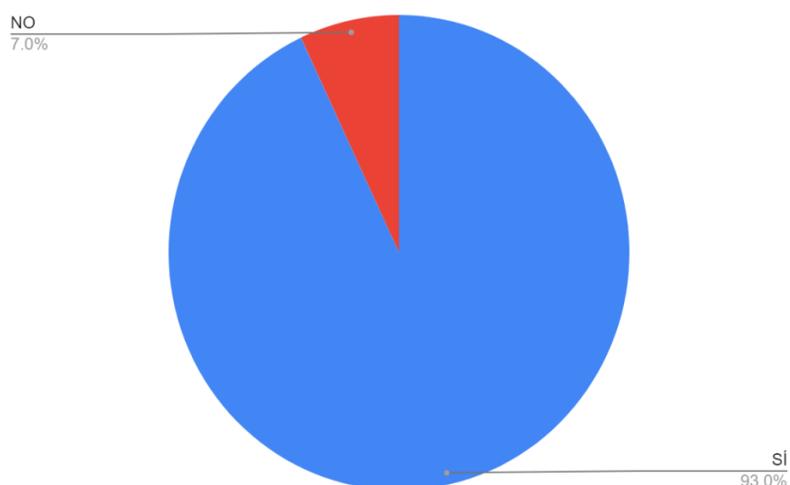
En relación a los cambios observados por las familias de los mismos, algunas respuestas expresaron: “Mal humor y lloraba, “Aburrimiento”, “Desmotivación”, “Más ansiedad y a veces enojo”

Asimismo, algunas familias profundizaron sobre dichos cambios observados en sus niños y niñas durante el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio: “Parecía una nena depresiva encerrada todo el día en su habitación no quería ni salir al patio”, “Irritación, depresión, pocas ganas de socializar”, “Desmotivación con respecto al colegio, sentirse sola sin sus amigas”.

### Gráfico 5.2

#### *Cambios de Humor, Estados de Ánimo o de Comportamiento en Contexto*

##### *Posterior al ASPO (N=15)*



En este caso, de posterioridad al contexto de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se percibe una suma de casos en los que los niños y niñas experimentan cambios de humor, estados de ánimo o de comportamiento.

Se distingue en el gráfico, que, de la muestra completa, catorce de los integrantes (93%) advierten haber transitado por dichos cambios, mientras que solo uno de ellos (7%) respondió negativamente a la pregunta.

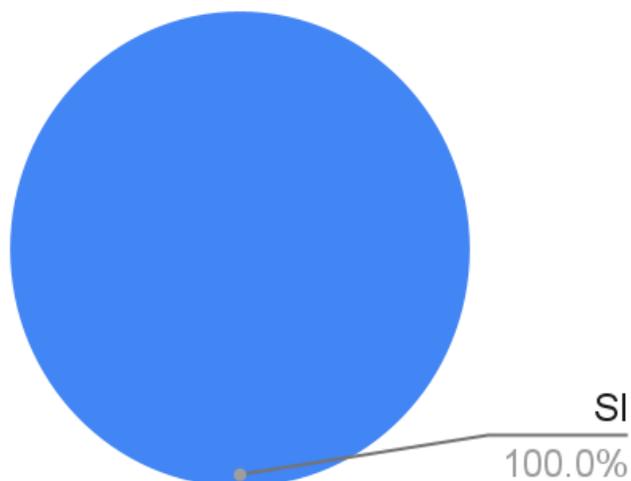
### Análisis cualitativos

Es posible extraer de la encuesta argumentos y testimonios aportados por las familias de los niños y niñas sobre cuáles fueron algunos de los cambios. Así, se lee en las mismas, oraciones de carácter positivo, como “Más alegre”; “Disfruta de su infancia como corresponde”; “Contenta”; “Emoción”; “Ganas de salir a jugar”; “Mejor humor y ánimo”; “Motivación”; entre otros.

Por otro lado, hay respuestas que permiten inferir que ciertos niños y niñas de la muestra sufrieron cambios negativos; con testimonios como “Mal humor y lloraba”; “Ansiedad...después se fue calmando”; “Cansancio al volver a todas las actividades. “No le gusta el barbijo en todos lados”; “Irritabilidad”; entre otras respuestas.

### **Gráfico 5.3**

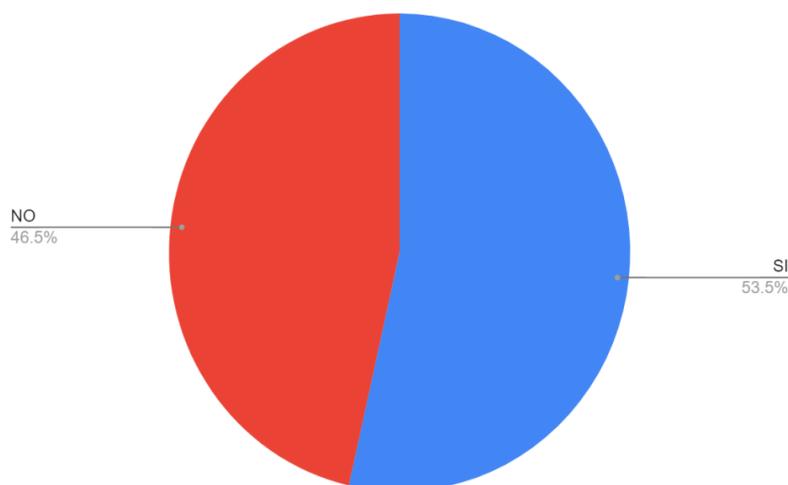
***Interés y Motivación en el Estudiante para Volver a las Actividades Presenciales, Dentro y Fuera del Ámbito Escolar (N=15)***



Considerando el interés y la motivación de los niños y niñas para volver a las actividades presenciales, tanto dentro como fuera del ámbito escolar, se observó una respuesta unánime en la totalidad de la muestra; siendo que el 100% respondió de manera positiva ante dicha pregunta.

#### **Gráfico 5.4**

***Cambios en el Estudiante Respecto a su Relación con otras Personas Durante la Vuelta a la Presencialidad Escolar (N=15)***

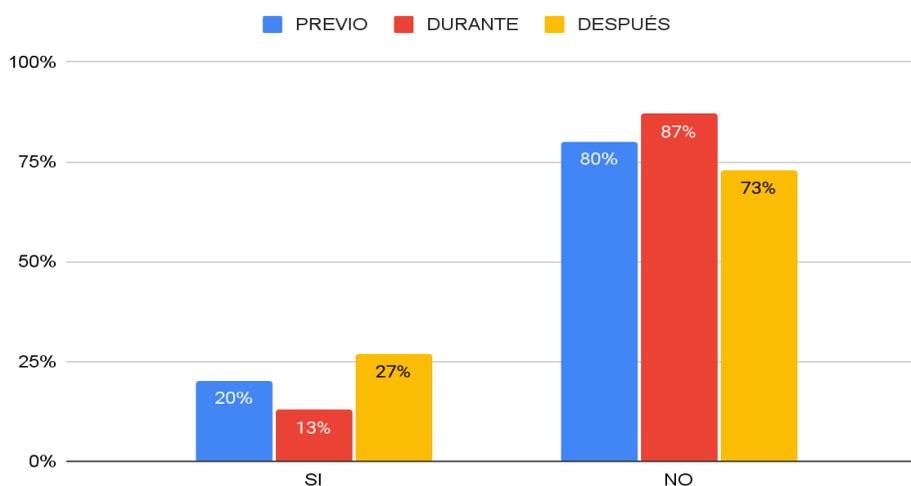


En relación a si hubo cambios o no, respecto a la relación de los niños y niñas con otras personas durante la vuelta a la presencialidad escolar, ocho (53%) de éstos respondieron que sí hubo cambios, mientras que siete (47%) respondieron negativamente.

#### **Análisis cualitativo**

En este sentido, las personas autorizadas a responder, hicieron hincapié en cambios positivos respecto a lo preguntado. Esto es así ya que mencionaron que su niño/niña: “es más sociable”, “más ganas de hacer planes”, “socializa con sus pares”, entre otras respuestas.

Gráfico 5.5

*Asistencia a Sesiones de Apoyo Profesional (N=15)*

Con respecto a la concurrencia de los niños y niñas a sesiones de apoyo profesional, se realizó un gráfico de columnas con el fin de observar la comparación de la asistencia a lo largo de tres años, en relación al contexto previo, durante y posterior al contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

De esta manera, es posible visualizar, dentro de los que aquellos que sí participaron en sesiones con profesionales, un aumento de la concurrencia posterior al contexto de ASPO. Previo al mismo, tres niños y niñas (20%) fueron parte de las sesiones, durante el ASPO, dos de ellos (13%), y por último, cuatro de los mismos (27%) solicitó apoyo profesional a posterior.

Por otro lado, se observa constancia sobre aquellos niños y niñas que no participaron en sesiones de apoyo profesional. Estos, asimismo, integran un número mayor que los que sí necesitaron de la asistencia de personas especializadas. La variación que sufrió la cantidad de los mismos, a lo largo del contexto previo, durante y después del ASPO, se enmarca dentro de un 80%

que no concurrió previamente, un 87% que no lo hizo durante, y un 73% que tampoco lo necesitó posterior al aislamiento.

Es posible obtener, mediante el cuestionario, información acerca de las especialidades de los profesionales que fueron solicitados durante estos límites de tiempo.

### Análisis cualitativo

Las familias de los niños y niñas refirieron haber requerido apoyo de profesionales de Psicopedagogía, Psicología y Fonoaudiología antes del aislamiento, continuando con sesiones de Psicología durante el mismo, y, de la misma manera, posterior al ASPO; sin embargo, solo dos niños y niñas asistieron durante y cuatro lo hicieron después, estableciéndose un aumento en la cantidad.

## Conclusión

El presente trabajo final integrador parte de la pregunta de investigación “¿Cuáles fueron los efectos de la pandemia sobre el desempeño en la Participación Social, de niños y niñas de segundo grado que asisten a escuela pública en la Provincia de Buenos Aires, en contexto previo/durante/posterior al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio?”.

En este sentido, los tantos documentos encontrados acerca de Covid-19, fueron dando información sobre ciertos efectos presentes, tanto durante como después, del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en niños y niñas.

No obstante, se decidió constatar dichos efectos, incluso profundizar aún más, a partir de la realización de encuestas a los padres/madres/tutores de los niños y niñas que asisten durante el año 2021 a segundo grado escolar en Escuela Pública de la Provincia de Buenos Aires. Las preguntas realizadas sostienen la coherencia en sintonía con los ejes de análisis propuestos por las estudiantes que desarrollan el presente trabajo.

Si bien la muestra de la presente investigación no es significativa, sino que es sólo un recorte de la realidad, aquellas encuestas realizadas en base a los niños y niñas permiten inferir que el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio sí produjo cambios en su vida diaria; haciendo especial hincapié en la Participación Social de los mismos.

Se plantearon diferentes objetivos a lo largo de toda la investigación. Uno de ellos fue: Identificar las actividades que incluyen Participación Social, dentro y fuera del contexto escolar,

en niños y niñas que asisten a segundo grado escolar de escuela pública de la Provincia de Buenos Aires, ya sea antes/durante/después del ASPO. Dicha elección permitió indagar y profundizar sobre aquellas actividades que realizan los niños y niñas de entre 7 y 8 años en la Provincia de Buenos Aires, las cuales permiten el encuentro e intercambio con otros.

Si bien las respuestas fueron variando entre los diferentes participantes de las encuestas, en relación a las actividades puntuales que realizaba cada niño o niña, se efectuó entonces que, la totalidad de la muestra, en contexto previo al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se implicaba en actividades sociales en su vida diaria, ya sea en la asistencia a jardín, la realización de deportes, clases artísticas e idiomas, reuniones con amigos en hogares y en plazas de juegos.

Por otro lado, teniendo en cuenta el contexto pleno de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se logró observar el cese de las clases presenciales y actividades sociales. Las familias respetaron aquellas medidas indicadas para evitar contagiar y propagar el virus. No obstante, teniendo en cuenta las respuestas marcadas y las referencias brindadas por las familias, se observó que la mayoría de los niños y niñas de la muestra asistieron a clases virtuales de primer grado. Ahora bien, se logró visualizar que las familias de ciertos niños y niñas optaron o no pudieron mantener la escolaridad virtual; siendo éste uno de los principales espacios de intercambio entre compañeros y maestras, el cual promueve la Participación Social.

Asimismo, cabe destacar comentarios reiterados de las familias donde se marcaron interrogantes acerca de si sus hijos habían o no transcurrido, o culminado primer grado, infiriendo

una escasa transmisión de contenidos y actividades lo cual no permitió adquirir los conocimientos básicos de dicho grado escolar.

Por último, en contexto posterior al Aislamiento y el regreso a actividades presenciales, a partir de las respuestas, se infiere la necesidad de todas familias en que los niños y niñas retomen sus rutinas, el encuentro con sus pares y la realización de actividades que promuevan el desarrollo y bienestar de estos.

En cuanto al segundo objetivo, basado en caracterizar el contexto en donde se llevan a cabo las actividades que incluyen Participación Social, ya sea antes/durante/después del ASPO; si se hace hincapié en contexto previo al ASPO, se observó la presencia de contextos variados en donde se realizaban las diferentes actividades llevadas a cabo por los niños y niñas. No así sucedió en contexto de Aislamiento Social. Es así que el único contexto físico en el que los niños y niñas desarrollaron sus actividades, fue en sus propios hogares; incluso teniendo en cuenta el contexto social, el cual dependía de la cantidad de integrantes que convivían en ese mismo hogar. Es posible deducir, así, que el contexto en general donde se llevaban a cabo las actividades de Participación Social, ya sea a través de la virtualidad o que implicaban el intercambio con integrantes del mismo hogar, era limitado.

Afortunadamente, con el regreso de la presencialidad escolar y de algunas actividades extra escolares, se retomó la vivencia de experimentar y sumergirse en diferentes contextos, ya sea a nivel físico y/o social.

El tercer objetivo planteado: Identificar efectos del ASPO en el diario vivir de niños y niñas que transitan segundo grado escolar en escuela pública de la Provincia de Buenos Aires.” intenta dar el remate final.

A partir de lo planteado anteriormente, se observa que, a raíz del impacto en el desempeño en la Participación Social de los niños y niñas producido por la pandemia mundial de Covid-19, se originaron cambios de humor, estados de ánimo y del comportamiento en los mismos.

En relación a los cambios observados en contexto durante el aislamiento, algunos de los niños y niñas presentaban un carácter negativo; estados de irritabilidad, desmotivación y aburrimiento, entre los datos de la muestra.

Un aspecto importante, a modo de inferencia en relación al párrafo anterior, es la preocupación y ocupación de las familias en que sus niños y niñas regresen a la presencialidad escolar y actividades que incluyan el estar con sus pares. Este interés expresado por los adultos, encuentra resultados positivos en la práctica, destacándose entre las frases más leídas, aquellas que mencionan emoción, interés por salir al exterior de los hogares, alegría, intenciones de socializar con pares, entre otras.

En este sentido, como bien se observó en el apartado de resultados, algunas familias vieron pertinente que su niño o niña inicie sesiones de apoyo profesional, dependiendo de la situación o problemática que el menor presentaba. Si bien fue la minoría quienes hicieron mención a la

presencia de apoyo profesional, aparece la Psicopedagogía y la Psicología como profesiones de necesidad.

A partir de lo desarrollado hasta aquí entonces, la hipótesis planteada: “El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), declarado ante la presencia de Covid-19, impactó sobre el desempeño en la Participación Social de los niños y niñas, provocando cambios de humor, estados de ánimo y del comportamiento, atentando contra el bienestar de los mismos, a causa de la disminución de actividades diarias en compañía de otros” se considera un enunciado verificado.

Sin embargo, resulta pertinente mencionar aquellos sesgos en el análisis de la presente investigación ya que estos podrían interferir en los resultados esperados. Dentro de los mismos, se destaca aquella variable que considera el género de los niños y niñas participantes de la muestra; existiendo la posibilidad de observar características y actividades específicas en cada uno de los grupos, acción la cual no se optó por no llevar a cabo.

Asimismo, si bien se interrogó sobre el grupo familiar conviviente y las relaciones entre sus integrantes, se decidió no analizar algún aspecto específico sobre ello, lo cual podría de ser analizado ampliamente en una futura investigación. Lo mismo sucedió con el acceso a internet, medios y/o dispositivos de acceso a la misma.

En relación a esto, entendemos que se suma a la cuestión mencionada anteriormente el amplio abanico de escuelas públicas de la Provincia de Buenos Aires en la cual se enfocó el trabajo. Repensando la cuestión se cree pertinente realizar un análisis comparativo entre escuelas cercanas

a la Capital Federal y aquellas que se encuentran en el interior de la provincia, resultando en esto una similitud o diferencia siendo posible de profundizar en una posible investigación futura.

Por último, referente a la variable edad, no se discrimina sobre si las actividades hacían referencia a niños o niñas de 7 u 8 años. Se decidió generalizar el análisis en dicha franja de edad, teniendo en cuenta y pensando de manera general la concurrencia a primer grado. La posibilidad de dividir el grupo general en dos, especificando aquellos de 7 años, por un lado, y de 8 años por el otro, podría haber conducido a una conclusión diversa; estableciendo la presente como incorrecta.

Retomando los resultados y su correspondiente análisis del presente trabajo final integrador se menciona que el mismo será de utilidad para visibilizar los efectos experimentados tras una pandemia mundial. Como futuras profesionales creemos en la importancia de prevenir dichos efectos en posibles futuras situaciones de igual índole.

Considerando además a las terapeutas ocupaciones como profesionales que valoran tanto los factores individuales de los niños y niñas, como el contexto en el que estos aprenden, juegan y se mueven; será inevitable reflexionar sobre la presencia de los mismos tanto dentro y fuera el ámbito escolar, proponiendo y promoviendo espacios de Participación Social, los cuales influyan positivamente en toda la población infantil.

## Referencias

- Albino, A. F., Acuña, C. Y., Carroli, B., Ciampa, M. A., Olarte, M. F., Andrade, M. (2020). *Desafíos en tiempos de pandemia*. Revista Argentina de Terapia Ocupacional. (Vol. 6, 2, pp. 3-5). <https://revista.terapia-ocupacional.org.ar/RATO/2020jul-edit.pdf>
- Albino, A., Andrade, M., Burin, M., Carroli, B., Cohn, M., Piana, P., Pozzi, E. (2021) *Rutinas y pandemia. Reflexiones desde Terapia Ocupacional sobre el impacto del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)* Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales.
- Álvarez, M., Boilini, M., Enriz, N., Palazzolo, F. (2021). *Pedagogía del cuidado*. Argentina: La Crujía.
- Álvarez, N., Álvarez, K., Berrocal, C., Miranda, M., y Olivares, D. (2015). *Rol de los terapeutas ocupacionales en el trabajo con personas en situación de calle en Chile: aportes y dificultades desde la disciplina. Una revisión bibliográfica*. Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 15(1), 135-146.
- American Occupational Therapy Association (2014) *Marco de Trabajo para la Práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso (3rd ed.)*. Traducción y adaptación al español por: Marinez S. L. 2015.

- Arricar, A., Sánchez Farfán, L. N., Sirolli, A. (2018). *Participación social de los adolescentes de tercer año de secundaria en la Localidad de San Isidro del Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2017. Factores facilitadores y obstaculizadores para el desempeño de la participación social dentro del contexto escolar.* Trabajo final integrador de grado. Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento. Buenos Aires, Argentina.
- Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales (2020). *¿Qué es la Terapia Ocupacional?* <https://www.terapia-ocupacional.org.ar/terapia-ocupacional/>
- Begoña, G. G. (2015). *Terapia ocupacional en la escuela: De la teoría a la práctica.* Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. 2(7), 8. <https://www.revistatog.com/mono/num7/escuela.pdf>
- Boletín Oficial de la República Argentina (2020). *Decreto N°297/2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.* <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Boletín Oficial de la República Argentina (2020) *Distanciamiento social, preventivo y obligatorio. Ministerio de Salud.* <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/distanciamiento>

- Boletín Oficial de la República Argentina (2006) *Ley N° 26.206. Ley de Educación Nacional*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
  
- Boletín Oficial de la República Argentina (2014) *Ley N° 27.051. Ley del Ejercicio de la Profesión de Terapeutas Ocupacionales, Terapistas Ocupacionales y Licenciados en Terapia Ocupacional*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/240572/norma.htm>
  
- Cambra Aliaga, A., Laborda Soriano, A. A., Vidal-Sánchez, M. I. (2020). *Terapia ocupacional en situaciones de emergencia: reflexiones desde la historia: Occupational therapy in emergency situations: reflections from history*. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. 17(1): 77-4. <https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog/article/view/S1885-527X2020000100012>
  
- Cano, L., Soto, Y. (2009). *Desempeño ocupacional en la etapa de ciclo vital de infancia a la luz de la estrategia promocional de calidad de vida*. Umbral Científico, (15) ,15-27. <https://www.redalyc.org/pdf/304/30415144003.pdf>
  
- Cubides Arenas, J. (2021) *Revisión sistemática en la Evaluación, intervención desde Terapia Ocupacional y otros profesionales en alteraciones de hábitos, rutinas y su repercusión con el desempeño escolar*. Bucaramanga: Universidad de Santander.

<https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/5670>.

- De las Heras, C. G. (2015). *Significado de la terapia ocupacional: Implicaciones para la mejor práctica*. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. 2(7), 9.  
<https://www.revistatog.com/mono/num7/significado.pdf>
  
- Escuelas del magisterio. (2020). *Un año marcado por la virtualidad y el desafío de mantenernos juntos*. Universidad Nacional de Cuyo -UNCUYO.  
<https://magisterio.uncuyo.edu.ar/un-ano-marcado-por-la-virtualidad-y-el-desafio-de-mantenernos-juntos>
  
- Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (2012). *Sobre la Terapia Ocupacional*.  
<https://www.wfot.org/about/about-occupational-therapy>.
  
- Ferrada Lagos, C. (2018) *Participación como ocupación significativa en niños, niñas y adolescentes: desafíos en terapia ocupacional*. (pp 1-8).  
[http://trabajosocial.uahurtado.cl/wp-content/uploads/sites/14/2018/11/Camila\\_Ferrada.pdf](http://trabajosocial.uahurtado.cl/wp-content/uploads/sites/14/2018/11/Camila_Ferrada.pdf)
  
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020) *¿Cómo afecta el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a los hogares con discapacidad?*  
<https://www.unicef.org/argentina/media/8871/file>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). *El impacto de la pandemia COVID-19 en las familias con niños, niñas y adolescentes*.  
<https://www.unicef.org/argentina/media/9356/file/EI%20impacto%20de%20la%20pandemia%20COVID-19%20-%20Informe%20Educa%C3%B3n.pdf>
  
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *Educación en pausa: Una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19*.  
<https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>
  
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *Posición frente al regreso de clases presenciales en 2021*.  
<https://www.unicef.org/argentina/articulos/posici%C3%B3n-frente-alregreso-de-clases-presenciales-en-2021>
  
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *Primera infancia. impacto emocional en la pandemia*.  
<https://www.unicef.org/argentina/media/10606/file/Primera%20infancia.%20Impacto%20emocional%20en%20la%20pandemia%20.pdf>
  
- Fundación Educar. (2020). *La importancia de las clases presenciales*. Costa Rica.  
<https://accioneducar.cl/wp-content/uploads/2020/04/Importancia-de-las-clases->

presenciales-1.pdf

- Gómez Lillo, S. (2021). *Equilibrio y organización de la rutina diaria*. Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 22(2), 169 - 176.
- Guerra Begoña G. (2015) *Terapia Ocupacional en la escuela: de la teoría a la práctica*. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. Monog. 7, pp. 115-126.  
<http://www.revistatog.com/mono/num7/escuela.pdf>
- Gutiérrez Duarte, S. A., y Ruiz León, M. (2018). *Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil*. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 9(17), 33-51.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-5502018000200033](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-5502018000200033)
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ta edición McGRAW-HILL. Educación, México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta edición McGRAW-HILL. Educación, México.
- Kielhofner, G. (2004) *Terapia Ocupacional. Modelo de la Ocupación Humana: Teoría y Aplicación*. 3a. ed. Buenos Aires; Editorial: Médica Panamericana.

- Lacunza, A. B., y De González, N. C. (2011). *Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos*. *Fundamentos en humanidades*, 12(23), 159-182.
- Llanos Baldivieso, C. C. (2006). *Efectos de un programa de enseñanza en habilidades sociales*. Universidad de Granada.
- Mora, F. (24 de junio de 2020). Entrevista al Dr. en Medicina y Neurociencia y catedrático de Fisiología Francisco Mora/ Entrevistadora: Susana Velasco [Audio]. No publicado.
- Moruno Miralles, P. (2018) *Principios conceptuales en Terapia Ocupacional*. Proyecto editorial Terapia Ocupacional. Serie Manuales. Editorial Síntesis, Madrid.
- Moruno Miralles, P., Romero Ayuso, D. M. (2006). *Actividades de la vida diaria*. España: Editorial Elsevier Masson.
- Mulligan, S. (2006). *Desarrollo Normal del Niño, Terapia Ocupacional en Pediatría, proceso de evaluación* (pp 87-140). Madrid: Editorial Médica Panamericana. de: [https://drive.google.com/file/d/1E-gMCLNQvgAjYSa1y1Afrw0OCj844UjZ/view?fbclid=IwAR0FdHiUYoBsnEPTOfuak1Ihw-c8uP4nqm8MBROc09U7mgoeuL\\_d04tnAaE](https://drive.google.com/file/d/1E-gMCLNQvgAjYSa1y1Afrw0OCj844UjZ/view?fbclid=IwAR0FdHiUYoBsnEPTOfuak1Ihw-c8uP4nqm8MBROc09U7mgoeuL_d04tnAaE)

- Organización Mundial de la Salud (2020). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
  
- Wagman, P., Håkansson, C. (2019). *Equilibrio ocupacional desde la perspectiva interpersonal: una revisión de alcance*. *Journal of Occupational Science*, 26:4, 537-545.
  
- Pizzo, M. E. (2006). *El desarrollo de los niños en edad escolar*. Ficha Dto. De Publicaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. [http://23118.psi.cuba.ar/académica/carreras\\_de\\_grado/psicologia/información\\_adicional/obligatorias/053\\_niñez\\_1/files/el\\_desarrollo\\_de\\_los\\_niños\\_en\\_edad\\_escolar.pdf](http://23118.psi.cuba.ar/académica/carreras_de_grado/psicologia/información_adicional/obligatorias/053_niñez_1/files/el_desarrollo_de_los_niños_en_edad_escolar.pdf).
  
- Polonio López, B., Durante Molina, P., Noya Arnaiz, B. (2001). *Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional*. 1ª edición. Madrid; Médica Panamericana.
  
- Quisilema, S., Catucumbá, R. (2019). *Habilidades sociales en las relaciones interpersonales de los estudiantes*. Repositorio digital: Universidad Central del Ecuador.
  
- Ministerio de Educación (2020). *Resolución 108/2020*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/226752/20200316>

- Samaja, J. (1993). *Epistemología y metodología: Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba
- Sánchez Martín, A., López Roig, S., Peral Gómez, P. (2017). *Concepto de equilibrio ocupacional en estudiantes de 1° grado de terapia ocupacional de la Universidad Miguel Hernández*. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. 14 (26): 427-35.
- Sindicato de Educadores Argentinos [SEducA]. (2021). *Educación y Virtualidad: Reflexiones y testimonios docentes en tiempos de pandemia*. (10a. ed.) Buenos Aires: Ediciones El Escriba.
- Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2004). *Diseño Curricular para la Escuela Primaria: primer ciclo de la escuela primaria - educación general básica*. 1° ed. Recuperado del sitio web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/depl.pdf>
- Simó, S., Urbanowsky, R. (2018) *El Modelo Canadiense de la Ocupación*. Revista electrónica de terapia ocupacional Galicia, TOG. Número 3. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1456297>
- Tejada Zevallos, E. (2020). *El efecto del aislamiento social en los niños*. <http://udep.edu.pe/hoy/2020/el-efecto-del-aislamiento-social-en-los-ninos/>

- Tenorio, R. L. (2020). *Aportes a la construcción de hábitos y rutinas en las transiciones ocupacionales*. Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional, pp.1-4.  
<https://wfot.org/assets/resources/equilibrio.ocupacional.tenorio.ccto.pdf>
  
- Wagman, P., y Håkansson, C. (2019). *Occupational balance from the interpersonal perspective: A scoping review*. *Journal of Occupational Science*, 26(4), 537-545.
  
- World Health Organization [WHO]. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud: CIF: versión abreviada*. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43360>

## **Anexo I**

### **Manifestación del Consentimiento Informado a Través de Mensaje de Whatsapp:**

Invitamos a completar la encuesta a madre/padre/tutor de ESTUDIANTES QUE ACTUALMENTE ASISTAN A 2° GRADO ESCOLAR EN ESCUELA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, buscando relevar datos sobre los cambios percibidos en niños y niñas, bajo contexto del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio del año 2020.

Las preguntas serán sobre el contexto previo/durante/posterior a la pandemia. Puede haber múltiples respuestas.

La encuesta fue elaborada por estudiantes de último año de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de San Martín, sirviendo como instrumento para el Trabajo Final Integrador de la carrera.

Al completar la encuesta, usted estará dando su conformidad y consentimiento para utilizar las respuestas como objeto de investigación.

Agradecemos su generosidad en cooperar y su confianza en las respuestas; comprometiéndonos a resguardar la CONFIDENCIALIDAD y ANONIMATO de cada una de ellas.

## Anexo II

A continuación, se adjuntan las imágenes de la encuesta realizada a las familias.

### Portada



# ENCUESTA A FAMILIAS DE ESTUDIANTES QUE ASISTEN 2° GRADO EN ESCUELA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Invitamos a completar la encuesta a madre/padre/tutor DE ESTUDIANTES QUE ACTUALMENTE ASISTAN A 2° GRADO ESCOLAR EN ESCUELA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Se realizan preguntas acerca de situación:

Sección 2: \*PREVIA\* a Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)

Sección 3: \*DURANTE\* a Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)

Sección 4: \*POSTERIOR\* a Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)

Algunas preguntas tienen la posibilidad de marcar más de una respuesta.

Agradecemos su generosidad en cooperar y su confianza en las respuestas; comprometiéndonos a resguardar la CONFIDENCIALIDAD y ANONIMATO de cada una de ellas.

Sección: datos personales

### DATOS PERSONALES

¿El niño/a asiste actualmente a SEGUNDO GRADO en Escuela Pública de la Provincia de Buenos Aires? \*

Sí

No

¿El niño/a asistió a PRIMER GRADO en Escuela Pública de la Provincia de Buenos Aires durante 2020? \*

Si

No

Edad del niño que asiste actualmente a segundo grado \*

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Género \*

Femenino

Masculino

Otro: \_\_\_\_\_

Sección: Información PREVIA al A.S.P.O

**Información PREVIA al A.S.P.O**

¿Con quién convivía el estudiante previo al ASPO? \*

Padres juntos

Padres separados

Madre

Padre

Hermanos

Abuelos

Otro: \_\_\_\_\_

¿Qué actividades realizaba el niño en su vida diaria previo al ASPO? \*

Asistía al jardín

Reunion con amigos en hogares

Asistía a la plaza de juegos

Deportes

Clases artísticas

Idioma

Otro: \_\_\_\_\_

*Sección: Información DURANTE el A.S.P.O*

Información DURANTE el A.S.P.O

¿Con quién convivía el estudiante DURANTE el ASPO? \*

- Con padres juntos
- Con padres separados
- Madre
- Padre
- Hermanos
- Abuelos
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cambiaron las relaciones con las personas con las que conviven durante el ASPO? \*

- Nada
- Algo
- Poco
- Mucho

¿Cuántas veces salía el estudiante del hogar en la semana durante el ASPO? \*

Responder en números

- No salía del hogar
- 2 o 3 veces por semana
- Los fines de semana
- Todos los días
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Se reunía con personas fuera del hogar durante el ASPO? \*

- No se reunía con nadie fuera del hogar
- Amigos
- Familiares
- Vecinos
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Qué actividades realizaba el niño en su vida diaria durante el ASPO? \*

- Actividades dentro del hogar
- Asistía a clases virtuales
- Reunión con amigos en hogares
- Asistía a plazas de juegos
- Deportes
- Idioma
- Otro: \_\_\_\_\_

¿A través de que plataforma se dictaron las clases virtuales y/o se enviaban las tareas? \*

- Videoconferencia (Meet, Zoom, Teams, entre otras)
- Whatsapp
- Correo electrónico
- Plataforma educativa
- No hubo clases virtuales
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Asistió a las clases DURANTE el ASPO? \*

- Siempre
- Regularmente
- Pocas veces
- Nunca

¿A través de qué medio realizaba las clases virtuales? \*

- Computadora de escritorio
- Notebook
- Celular
- Tablet
- No hubo clases virtuales
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Qué actividades realizaba el estudiante dentro del ámbito escolar a través de la virtualidad? \*

- Asistía a clases
- Educación Física
- Actividades recreativas (Picnic, entre otras)
- Actos escolares (Patrios, Fin de año, entre otras)
- Ninguna
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Tenía problemas de conexión de internet durante la clase o para realizar las actividades escolares? \*

- Muchas veces
- Pocas veces
- Nunca

¿El estudiante presentaba dificultad para sostener la atención durante las clases virtuales? \*

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca
- Nunca participó de las actividades escolares virtuales

¿Generaba y/o accedía a tener contacto a través de la virtualidad con maestras y compañeros? \*

- Siempre
- Casi siempre
- Pocas veces
- Nunca

¿Se percibieron cambios de humor, estados de ánimo o de comportamiento durante el ASPO? \*

- Sí
- No

Si la respuesta fue Sí, ¿Cuáles fueron esos cambios?

Tu respuesta

---

¿Asistió a sesiones de apoyo profesional durante el ASPO? \*

- Psicopedagogía
- Psicología
- Terapia Ocupacional
- Fonoaudiología
- No asistió a sesiones de apoyo profesional
- Otro: \_\_\_\_\_

Si asistió a sesiones de apoyo profesional, ¿Cuáles fueron los motivos?

Tu respuesta

---

*Sección: Información POSTERIOR al A.S.P.O - Regreso a la presencialidad.*

**Información POSTERIOR al A.S.P.O - REGRESO A LA PRESENCIALIDAD.**

¿Con quién convive en el hogar niño actualmente? \*

- Con padres juntos
- Con padres separados
- Madre
- Padre
- Hermanos
- Abuelos
- Otro: \_\_\_\_\_

¿Cómo valoras la convivencia en el hogar actualmente? \*

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

¿Qué actividades realiza el estudiante actualmente dentro del ámbito escolar? \*

- Asistencia a clases
- Educación Física
- Salidas educativas (Campamentos, Museos, Fábricas, entre otras)
- Actos escolares (Patrios, Fin de año, entre otras)
- Ninguna
- Otro

¿Se observó interés y motivación en el estudiante para volver a las actividades presenciales, dentro y fuera del ámbito escolar? \*

- Sí
- No

Si la respuesta fue NO, ¿Cómo lo manifestaba?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Se percibieron cambios de humor, estado de ánimo o en el carácter del estudiante al salir del ASPO? \*

- Sí
- No

Si la respuesta fue Sí, ¿Cuáles fueron esos cambios?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Percibiste cambios en el estudiante respecto a su relación con otras personas durante la vuelta a la presencialidad escolar? \*

- Sí
- NO

Si la respuesta fue SÍ, ¿Cuáles fueron esos cambios?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

¿Asiste actualmente a sesiones de apoyo profesional? \*

- Psicopedagogía
- Psicología
- Terapia Ocupacional
- Fonoaudiología
- No asistió a sesiones de apoyo profesional
- Otro: \_\_\_\_\_

Si asiste a sesiones de apoyo profesional, ¿Cuáles son los motivos?

Tu respuesta \_\_\_\_\_

Sección: Cierre

**CIERRE**

¿Te interesa realizar algún otro comentario o aporte?

Tu respuesta

---

**¡Muchas gracias!**

[Atrás](#) [Enviar](#) [Borrar formulario](#)